

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINOZAS, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL Liberal

SEVILLA

SEVILLA: Un mes... 2 ptas.
PROVINCIALES: Trimestre... 6
EXTRANJERO: Trimestre... 15
Número suelto, 10 cts.

El pavoroso problema de los obreros sin trabajo

Se reunieron en el Ayuntamiento las fuerzas vivas, para afrontar la resolución del conflicto

Quedó constituida la Junta encargada de la recaudación de fondos y organización de los socorros

Convocadas por el alcalde accidental, señor Blasco Garzón, se reunieron en la Sala Capitular las representaciones de todas las fuerzas vivas de la ciudad. En la presidencia tomaron asiento con el señor Blasco Garzón, el cardenal Illundain y el vicepresidente de la Diputación Provincial, señor Olmedo y Ruiz de Bustillo. Concurrieron además: don Agustín Latourrette, en representación de la Cámara de la Propiedad; don Antonio Gamero Martín, presidente de la Unión de Empleados de Escritorio; don Alejandro Miranda Otal, presidente del Colegio de Veterinarios; señor Zabala, director del Banco Urquijo; don Pablo Benjumea, por el Casino; don José Muñoz San Román, en representación del director de EL LIBERAL; don Domingo Tejera, director de «La Unión»; don Pedro Giménez de Aragón, por el Colegio de Condores de Comercio; don Juan Revilla García, por el de Agentes de Aduanas; don Manuel Velasco de Pando, presidente de la Cámara Oficial de Comercio; don Juan Carrero y Luca de Tena, director de «B.C.»; don Juan de la Rosa, presidente del Colegio Médico; director del Banco Alemán; don Enrique Moreno, presidente del Centro Vasco Navarro; el doctor Fombuena, presidente del Colegio de Farmacéuticos; don José Olmedo, presidente del Centro Mercantil; don Antonio Téllez y don Luis Aranda, por el Colegio de Secretarios Judiciales; don José Rebollo; director del Banco Internacional de Industria y Comercio; director del Banco Central; don Manuel Rivera, director del Banco Español de Crédito; don Joaquín Sáinz de la Maza, como presidente de la Maza, y don Amalbar Fernández, por el Colegio de Agentes Comerciales; don Luis de Ybarra, por las casas hijas de Ybarra; don Manuel Quijano de Rueda, don Fernando Flores y don Manuel Kit Tassara, por el Real Aero Club de Andalucía; don José de la Flor, director de «El Noticiero Sevillano»; don José Prieto Carroño, presidente del Real Automóvil Club de Andalucía; don Angel Chidiana, por la Peña Liberal; y don Ramón Resa, por «El Correo de Andalucía».

El señor Blasco Garzón dió las gracias á todos los concurrentes, dándole cuenta del pensamiento del alcalde, señor conde de Halcón, que le había sido sugerido por el diputado provincial, señor Taviel de Andrade, de que por el Ayuntamiento se abriese una suscripción pública con objeto de proporcionar bonos que den derecho á comida á los necesitados que con motivo de la crisis obrera se encuentran en mísero estado. El Ayuntamiento hubiera querido afrontar la resolución del conflicto, dando trabajo á los que se encuentran en paro forzoso; mas no pudiéndolo hacer de momento, se había pensado en facilitarles los bonos á que había aludido y que se repartirán por Juntas parroquiales, pudiendo ir á recoger las comidas en las Cocinas económicas. Pidió á todos los reunidos la aportación, no sólo económica, sino de iniciativas, que pudiesen facilitar la realización del plan trazado. Después hicieron uso de la palabra, adhiriéndose en nombre de las entidades que representaban: el vicepresidente de la Diputación y presidente del Centro Mercantil, señor Olmedo; los señores Revilla, Gamero Martín, Velasco de Pando, Fernández (don Amalbar), Sáinz de la Maza y el señor Latourrette, quien añadió que el Patronato de Casas Baratas podría en breve dar trabajo á unos cuatrocientos obreros. Después el señor Blasco Garzón propuso la constitución de una Junta ejecutiva, compuesta por los señores cardenal, alcalde, presidente de la Asociación de Caridad, condesa de

Urquina y marquesa de Esquivel y de un representante de las entidades reunidas en el acto, designado por las mismas. El señor Revilla propuso al señor Velasco de Pando, siendo aceptada la designación. Por último, el cardenal alabó el pensamiento que había abrigado el corazón cristiano del señor conde de Halcón, diciendo que también hubiera querido, como el Ayuntamiento, que la solución del conflicto, si ser posible, se hubiese realizado dando trabajo á los obreros; y que por su parte así lo había procurado con la realización de la obra de edificación de una iglesia en la Avenida Reina Victoria, y que también esperaba la resolución favorable de un expediente para otra iglesia y residencia de las Hermanas de los Pobres, en la Ciudad Jardín, para aumentar la posibilidad de trabajo. Agregó que contribuía con cinco mil pesetas á la suscripción abierta, y que quedaba confiado en que todas las demás entidades prestarían el debido apoyo á la feliz idea que está en práctica. También dijo que se había ocupado de la organización de las Juntas parroquiales para la distribución de bonos, las que podrán empezar muy

en breve á realizar su cristiana y humanitaria labor. LO QUE DICE EL SR. BLASCO GARZÓN. Conversando, después de la reunión, con los periodistas el alcalde accidental les hizo las siguientes manifestaciones: Respecto á la constitución de Juntas parroquiales para el reparto de bonos á los necesitados, he de decir que éstas son de iniciativas del alcalde-presidente, y que habrán de estar integradas por una representación del Ayuntamiento y un vecino calificado del barrio, con el párroco respectivo, pretendiéndose con ello la eficacia de la distribución por el mejor conocimiento que tengan de las necesidades; pero sin que suponga en lo más mínimo una definición en materia ideológica, que está fuera de discusión en el momento presente, y que tal medida, de sólo buena organización, no habrá de afectar en modo alguno á otras resoluciones de carácter social en orden á las Bolsas de Trabajo y á los demás deberes de asistencia con que el Ayuntamiento y la ciudad deben contribuir á la solución legítima de estos problemas de trabajo.

PICADILLO

Romanones, agudo ojo clínico, ha dicho que serán estas las horas de las izquierdas, pero que esas horas no suenan. Y es que Romanones y otros hombres como él, liberales de similitud liberal como los señores blanqueados, son precisamente los que parían en seco el reloj á la historia. Para ellos, lo importante es que suene su hora, la suya. Las del pueblo, que jamás toquen, ¡qué importa! Dentro de poco ya no se hablará más que de candidaturas. Con la lluvia y los amenos escarceos preelectorales y electorales, todos nos daremos por satisfechos. ¡Si somos de más buen conformar!

Goicoechea da por seguro el triunfo de muchos republicanos no sólo en los grandes centros, sino en multitud de poblaciones. Bueno es que se vayan haciendo á la idea de la derrota. Así luego les será el golpe menos doloroso. En el Perú se arreglan las cosas muy pronto. ¡Cosas del Perú! En cambio, hay países donde por ninguna vía se arreglan nunca. Así como nuestro sistema solar se acerca á la constelación de Hércules, de la misma manera el sol de la concentración monárquica, en su órbita por los espacios siderales de la política, avanza por el camino infinito de un objetivo cuya meta no tiene fin. Y, sin embargo, al pueblo se le dice: ¡legaremos. Son promesas astronómicas.

Doscientos deportados políticos en la isla de Pinos

Habana 13.—Los presos políticos que se encontraban detenidos en la fortaleza del Principe fueron trasladados secretamente durante la madrugada última á la isla de Pinos. Se cree que el Gobierno abrigaba temores de que pudieran fugarse. Los presos deportados á dicha isla ascienden á doscientos.



—Pero hombre! ¿No le cansa á usted pasarse todo el día tomando aguardiente en copitas? —Y qué quiere usted que le haga si no tengo bastante dinero para tomarme en vasos grandes.

El problema del campo andaluz

Suscripción de EL LIBERAL pro crisis obrera

UNA CARTA

Hoy hemos hecho entrega al alcalde accidental, señor Blasco Garzón, de la cantidad de doscientas pesetas que para la suscripción abierta en estas columnas á favor de la crisis obrera nos envió el conocido industrial don Enrique Sanchez. Sr. D. José Lagulló, director de EL LIBERAL. Muy s. f. m. o.: Me es grato acompañarle la suscripción de la Casa Triple Toro, pesetas 200, para este tan apremiante y humanitario fin. Quedo muy muy atento y afectuoso s. q. s. m. e. Alejandro Bugler, gerente de la Casa Triple Toro, Sevilla.

Peticion de la Cámara Agrícola de Córdoba

Córdoba 13.—La Cámara Agrícola, en sesión celebrada, acordó dirigirse al ministro de Economía solicitando se resolviera con urgencia la exportación de los aceites de oliva, y también acordó solidarizarse con la petición hecha por la Cámara de Sevilla, que ha recabado del ministro una rectificación de criterio con respecto al cultivo del algodón, que por los trabajos ya efectuados en la región andaluza, ésta se encuentra perfectamente preparada para ese cultivo.

EN LA AUDIENCIA

La causa contra el Banco Hispano Comercial

Quinta sesión

El fiscal retira la acusación á trece procesados

Al director del Banco le pide dos años en vez de veinte

“Mucho ruido y pocas nueces”

partidas del balance del Banco de Barcelona; acreedores prendarios 13 millones. La garantía de este prendario era corcho que se pudrió la mayoría y el resto no valía apenas nada. Otros prendarios tenían como garantía barcos, que no valían, ni con mucho, el dinero que aparecían valorados. Otro caso. El Banco de Castilla, que ponía como valores los marcos que tenían en caja, al mismo precio que cuando los compraron. Y los marcos no tenían valor después. ¿Contables! No. Cuentas claras. ¡No se puede crear en las cuentas, algunas cuentas! En Sevilla hay una sociedad que ha sufrido las consecuencias de esas cuentas de los contables perfectos, esas cuentas tan claras, que ni los más entendidos pueden entrar en el fondo de ellas. Habla del procesado Valeriano Morales—los procesados no tienen don;—es un hombre de origen, humilde. Como todos los hombres que se hacen «por sí mismos», vuelan con facilidad, no tienen lastre, no tienen el peso específico. No había más que de su Banco, de su Cooperativa, de miles y miles de pesetas. De ahí que á los incautos, les parezca Morales un pozo de ciencia. Es, como esos que presumen de marxistas y no saben una palabra de por qué sustentan esas teorías. Explica el funcionamiento del Banco Hispano Comercial desde su fundación el año 1921. El 22 empieza ya las quejas porque no se cumple con nada. En aquella fecha se pide para la Sucesal en Huelva 300.000 pesetas. El objeto no era más que poner la casa y empezar á cobrar. Siguen llegando quejas de los inspectores y vienen de Almería, del Puerto de Santa María, de Cáceres, de Don Benito, de Sanlúcar, de todas partes. El director va calmando á los que protestan y acepta como buenos á agentes que beben, pero que producen, á agentes viciosos, pero que producen. En una de las cartas dice á un inspector que no quiere cinco grandes, sino muchos pequeños. El año 23 sigue el Banco bajando en clientela y en dinero. El año 24 más. ¡Son campañas de los otros Bancos, dice Morales! Los otros Bancos que temen á uno que no opera ni hace nada. ¡Que temen á Morales! ¡Es cómico todo esto, no fuera trágico saber que tanto infeliz se ha quedado sin sus pequeños ahorros! El año 25 sigue la bancarrota. El 26 ya no se puede más y se acuerda convertir la Cooperativa en Banco. Ya la vana no da para más. Médica el fiscal grandes elogios al juez especial que instruyó el sumario, calificando su labor de magro.

EMPIEZA LA VISTA

Más animación que ningún día. El fiscal sólo, llena la Sala. Empieza la vista con la modificación de condenación por el fiscal. Se habla en el escrito de 4.000 pesetas desaparecidas, sin que se sepa en qué se gastaron. Se dice que el gestor y el alma del negocio era don Valeriano Morales, y se pide para él dos años de presidio, accesorias, costas y que abone á los perjudicados, que figuran porra en un libro las 54 mil y pico de pesetas. Se retira la acusación por los tres consejeros del Banco, pues no han cometido delito alguno. Y se retira también la acusación por los diez agentes productores inspectores, etc. Se suspende la vista por quince minutos, para que la defensa de don Valeriano modifique sus conclusiones. Entre los trece procesados hay gran júbilo. Se estrechan la mano unos á otros, se abraza á los defensores y hasta uno de los procesados—el señor Isia—besa la mano del fiscal. Nos hemos emocionado todos. Sólo queda un poco serio el señor Morales, que confía en su defensor y en que no puede pasar nada, porque allí—en los folios—no hay nada de malo. SE REANUDA LA VISTA. Los ya ex procesados toman asiento en sus respectivos sitios, por casualidad y por saber qué va á ser de su director y amigo. El señor Cuellar eleva á tribuna sus conclusiones, diciendo que está demostrada la rectitud del director del Banco, la buena conducta del director. Acepta la partida de 55 mil y pico de pesetas de que habla el fiscal, pues no resulta que de ese dinero se haya apropiado nadie, y como no existe responsabilidad, pide la absolución del procesado y que las costas se declaren de oficio.

INFORME DEL FISCAL

La Sala rebosa. No cabe un alfiler. El fiscal, señor González Prieto, empieza su informe diciendo que pide para el procesado dos años, con arreglo al Código de 1870. Hace tiempo—dice—que en España disminuyen los robos en forma violenta, y en cambio aumentan los de estafas. Hoy no podría vivir el caballista en los campos; pero, en cambio, vive en la ciudad, ¡tiempos de autos, motos, radiotelefonía! Aumentan los delitos de estafas cometidos por individuos que son águilas. Son los descendientes de nuestra doña Baldomera, de Mad. Humbert, de ésta de ahora Mad. Hannot, que llega á no comer para defenderse y que actualmente se debate contra jueces y magistrados que tratan de probarles sus innumerables estafas. Había de otras Sociedades y Cooperativas similares. El Banco de Construcción de Bilbao, el Banco Matritense y otras entidades, donde caen infinidad de tontos ó incautos, siendo el número mayor, mientras más le ofrecen. Los Estatutos. Se ha hablado aquí de los Estatutos de este Banco como una obra de los siglos. Son, como tantos otros, una vulgaridad, y no tengo por qué hablar más de ellos. Se ha hablado aquí de la notoriedad de la suficiencia, de la importancia del contable don Gastón Mittenhoff, ¡oh, el señor don Gastón! ¡Quién pone en duda lo hecho por el señor Mittenhoff! No he de ver yo, que no lo conozco, aunque me escriba con frecuencia, muy extensamente por cierto, y que es hombre tan delicado, que á pesar de que no le contesto, por no tener tiempo, él sigue escribiendo que te escriba. ¡Desvirtuada la labor de don Gastón! No hablemos más de las cuentas de este hombre. Los contables, ni don Gastón, ni los que le sustituyeron, hicieron nada malo. Yo acusé en Bilbao á varios contables porque se demostró que estaban de acuerdo con los directores. Aquí, no. No creo—dice—en la partida doble. Es algo que cuesta muy caro y se puede hacer en los libros lo que se le dé la gana á un contable listo. Explica con un balance que publica un periódico, cómo se realizan estas operaciones. Cita varios ejemplos de cómo funcionan determinados Bancos, inculso el de Francia. Aún recuerdo—añade—una de las

GOBIERNO CIVIL

EL SR. GIMENO RECIBE NUMEROSAS VISITAS Y COMISIONES.

EL GOBERNADOR SE PROPONE EMPRENDER ENERGICA CAMPAÑA SANITARIA.—ESTA MAÑANA VISITO LOS LOCALES QUE OCUPAN LOS CUERPOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, SALIENDO DE ESTE ULTIMO MAL IMPRESIONADO.

La mañana y parte del mediodía ha sido muy movida en este Centro oficial, siendo numerosísimas las visitas que recibió el gobernador civil de la provincia, señor Gimeno. Para saludar al señor Gimeno estuvieron en su despacho el cardenal Illundain, el nuevo administrador de Correos, don Godofredo de Figueroa; don Jesús Centeno; presidente de la Audiencia, señor Fábri y Gutiérrez de la Rasilla; el diputado provincial don Luis Taviel de Andrade, director de la fábrica La Cartuja; don Modesto García de Vinuesa y don Filomeno Aspe, presidente y secretario, respectivamente, de la Asociación de consignatarios de buques; cónsul de Chile, el magistrado jubilado del Supremo don Valentín Escrivano y una Comisión del Aero Club, para comunicarle el nombramiento de socio de honor del mismo. A la hora de costumbre recibió el señor Gimeno á los representantes de la Prensa, á quienes manifestó que había estado en su despacho una Comisión de comunistas, para interesarle la legalización del partido, significándole el gobernador que se hará cuando sea su hora. También le visitó una Comisión de dueños de hoteles, hablándole de asuntos relacionados con la petición de bases distintas, por no tener representación en el Comité paritario de dicho ramo, manifestándole que pondrá al servicio de sus visitantes cuanto pueda, á cuyo efecto les prestará eficaz ayuda. Asimismo recibió el señor Gimeno á una Comisión de obreros de Castillanuco, interesando les abonados determinando contratista de carreteras los jornales que les adeuda. Otra de las señoras de la Algeba, pidiendo trabajo, dada la situación angustiosa en que se encuentran, y otra de la Cartuja para asuntos de horas de trabajo. Una numerosa Comisión de propietarios de la barriada del Fontanal también visitó al señor Gimeno para quejarse de la absoluta falta de luz, alcantarillado, de higiene y de vigilancia, añadiendo que la petición relativa á la luz y alcantarillado depende de los dueños de aquellos terrenos, en los que los comisionados edificaron sus respectivas viviendas, señores Sánchez Romero, Carvajal y

Los números de nuestros teléfonos son: Administración . 26.367 Redacción . . . 25.348

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

La vista del proceso de los crimenes del "Huerto del francés"

13 DE MARZO DE 1906

Decíamos: Desde mucho antes de comenzar la sesión de esta tarde, se nota gran afluencia de curiosos en las inmediaciones de la Cárcel y en el interior apenas si puede encontrarse sitio en la parte destinada a los invitados, entre los que se ve una numerosa representación del sexo femenino.

Se habla de la posibilidad de que Muñoz no asista hoy al juicio, y esto da margen a animados comentarios entre los que predominan el que su estado es gravísimo. El médico de la Cárcel, señor Leirus, al que interrogamos, nos dice que el estado del procesado no ha variado desde que comenzaron las sesiones. El aspecto de Muñoz, cuando le vimos hoy, era el mismo. Tenía 62 pulsaciones y continuaba encerrado en el más absoluto mutismo.

Visitamos a Aldije en su oficina y lo encontramos atareadísimo con las peticiones de pensamientos, que le abruman. En el momento de visitarle «despachaba la correspondencia» del día, que no era corta. Nos hizo entrega del escrito correspondiente al día, que más adelante reproducimos.

Al constituirse el tribunal, el letrado don Antonio Andru subió a que se le permita que no se le defienda, José Muñoz Lopera, a presenciar la sesión.

El señor Toledano, después de consultar la opinión del señor fiscal, el acusador y el defensor de Aldije, que no se opone, accede a lo solicitado; por eso sólo ocupa el lugar de los procesados Juan Andrés Aldije.

Este se presenta pálido, taciturno, la mirada extraviada y el andar indeciso, con preocupaciones que inútilmente trata de ocultar. Sus actos, parécenos, á los que presenciamos sus pasados arranques, los últimos movimientos de la máquina á la que falta fuerza.

«Hoy, el «Francés», continúa siendo el escritor de postales y transmisor de impresiones; pero su voluntad no es grande, como en anteriores días, parece como si lo que realiza, lo realizase á la fuerza. Y, á pesar de ello, su estado quizás más que en otras sesiones, asombraba hoy, aterrorizaba. Durante todo el informe de su defensor, ha permanecido con la mirada fija en el suelo, la cabeza baja, apoyada en una mano, casi insensible; hoy no ha habido risas, conversaciones y cigarros, como decíamos al principio. Juan Andrés Aldije ha cambiado por completo.

El abogado defensor del «Francés» ha continuado su informe, que ha sido una magnífica obra de Derecho Procesal.

Concluida la vista, ha sido traído á la sala José Muñoz Lopera y preguntado por el señor Toledano si tenía algo más que decir, á lo expuesto por su abogado defensor. No contesta á la pregunta.

Hecha la misma al «Francés», éste, de pie y con la mano extendida hacia el Cristo que aparece bajo el dosel, dijo: «Pos ese Cristo, que soy inocente».

Y hecho esto, la sesión concluye para continuar á la misma hora del día siguiente.

He aquí las impresiones escritas por el «Francés»: «¿Qué pasa? ¿Qué tumulto es ese que oigo cuando bajo? ¡Yal! Hoy habla de mi defensor; todo el mundo quiere oír la voz de ese hombre de conciencia tan recta, de ese soldado de tanta fe, creyente en esa religión, en la cual le educaron sus padres, cuya religión representa nuestro Divino Cristo.

Educado desde su juventud en los principios de la honradez y virtud de nuestros antepasados, que fueron tan justos, tan creyentes en Dios, tan humanitarios con sus hermanos caídos en la desgracia de la fatalidad.

¿Qué pensarían de nosotros esos hombres, si volvieran y vieran lo que la semilla que nos dejaron caer se había convertido en una semilla de hortigas!

Seguro que, espantados de nuestras maldades, de nuestra falsedad y de nuestras pequeñeces, volverían á escapar á sepultarse de nuevo en sus tumbas para esconderse en ellas el rubor de la vergüenza, que, de seguro, sonrojaria esos rostros, de tanta honradez y virtud, viendo que su semilla pura se había convertido en corrupción, maldad é hipocresía.

— ¡Ya habla! ¿Qué principio de oratoria, que denota su fama de sabio! ¿Qué de volúmenes se pudieran escribir si se quisiera profundizar en cada una de sus frases!

Defendiendo, como lo dice, sin luto, á sus hermanos, caídos en la desgracia, justa é injusta. Los considera, no como otros, sino como hermanos semejantes á él y protesta con energía que á un hermano, hijo del mismo Dios, que lo demás, no es razón que se haya cometido un delito, sea cual fuere, para que su arrepentimiento no le haga acreedor á que lo protejan sus hermanos. Escuchamos la voz fuerte, por eso no hay que aplastarle la cabeza como á un vil reptil. ¿No es nuestro hermano, arrepentido, señor acusador privado?

Dice que se quedó atónito cuando por suerte se le vino encima el ciclón de mi proceso, se quedó como al hombre que le ha caído del tejado una teja sobre su cabeza. Quiso huir de esa tormenta, pero no pudo, penetró en su conciencia de hombre de bien algo que le extrañó y que no podía explicárselo, pensó que, como enfermo, podía no aceptar tan áspera misión, lo pensó y no lo hizo porque Dios velaba por un inocente.

En este asunto de misterio y suposiciones, vió que bien podía haber un inocente, vió más, vió la voluntad de Dios en sus designios. «Entonces ya no titubeé; Dios penetró en su conciencia diciéndole. No temas, no hay que huir, ahí tienes á un semejante, á defenderlo, se lo merece, por eso te he escogido.

«¿Quién en el mundo hubiera creído ni á la hora de la muerte que cuando supiera lo que había descubierto en el huerto volvería! Nadie. Su hubiera reído de él diciéndole: amigo, eso se lo cuenta usted á otro; lo que usted estaba viendo era si se descubría ó no y enseguida tomar las de valladiego á Portugal, conociendo al dedito su convenio de extradición y de allí marchar al punto que más le hubiese convenido.

«¿Qué contesta á esto? Nada. Por eso dice que Dios fué muy bondadoso conmigo.

Ayer supe lo que no sabía. Y es el pájaro que iba con Muñoz al huerto. ¿Quién sería? ¿Misterio!

«¿Quién es el que depositó la carta en el Disco? ¿Misterio!

«¿Quién escribió al «Imparcial» y sabía toda la historia del huerto? ¿Misterio!

El Muñoz y alguna collera de zorzales pudieran darnos la llave de este asunto.

Estamos en las mismas, nada nos en las suposiciones de la nada. Sevilla, Marzo de 1906.—J. A. Aldije.»

MUEBLES desde el más modesto al más lujoso, tallados y lisos, a precios de fábrica No deje V. de hacer una visita a la Casa Ojeda-Amor de Dios, 23

Los cultos en la Hermandad de la Macarena

No se incurrió en la más leve exageración al predecir que los cultos que la Hermandad de la Macarena había de celebrar en honor de la Santísima Virgen de la Esperanza con motivo de su septenario doloroso, habrían de revestir inusitadas proporciones de grandiosidad y esplendor, ya que la Junta de Gobierno había puesto su mayor empeño en que así fuera, lo cual ha conseguido plenamente.

Ha causado imponderable admiración entre hermanos y devotos el gusto, la elegancia y el lujo con que ha sido adornado el altar mayor, en cuyo centro se halla colocada la sagrada imagen de Nuestra Señora de la Esperanza.

Calificarlo de asna de oro sería un páldio similar aplicado al altar; es un artístico broche de los más finos brillantes de cegadoras luces, en cuyo centro destaca la más hermosa esmeralda que ojos humanos pudieron contemplar.

Las oraciones sagradas que durante las cuatro noches que van transcurridas nos han deleitado, pueden calificarse de cuatro monumentos oratorios; las profundas y delicadas cuestiones tocadas por nuestro orador agrado, monseñor don Amadeo Carrillo y Archidona, fueron escuchadas por los asistentes con religiosa atención, y llegaron siempre á lo más hondo de nuestro corazón, causando intensas emociones.

La claridad y sencillez con que han sido expuestos los temas escogidos han llegado á todos; su persuasiva palabra es fácilmente comprendida é interpretada por cuantos hasta ahora han tenido la dicha de poder escucharle, y no es lógico esperar que el resto de sus oraciones superen á las anteriores, ya que la característica de monseñor don Amadeo ha sido «hasta aquí; cada día ha superado al anterior en elocuencia y belleza del tema.

El próximo domingo tendrá lugar la comunión general, y es de esperar que la Junta de Gobierno logrará que el número de hermanos que concurren al acto sea superior á los que hasta aquí lo han venido haciendo, para poder cerrar con broche de oro estos cultos.

La organización interior del templo, para la mayor comodidad de los hermanos y devotos ha sido otro éxito más.

Y, finalmente, sabemos por noticias fidedignas que este año la procesión de penitencia que habrá de efectuar esta Hermandad á la Catedral habrá de constituir otra nota de esplendor más que añadir á las que se vienen sucediendo, ya que habrán de acompañar á nuestras sagradas imágenes considerable número de hermanos formando en las filas, pues el número de túnicas nuevas, teniendo en cuenta que cada hermano costeó á sus expensas la que ha de lucir, es considerable, demostración bien clara de que cada año es mayor el fervor y la devoción que sienten los hermanos por esta estro-

Lora del Río

Pago importante de subsidios de maternidad

Bajo la presidencia del digno alcalde de este pueblo y con asistencia de los señores concejales y gran número de patronos y obreros, se efectuó el domingo 8 del actual en la Sala Capitular de este Ayuntamiento el pago de ochenta subsidios de maternidad á razón de cincuenta pesetas, á otras tantas obreras de esta localidad.

Este Ayuntamiento, dando un alto ejemplo de civismo, y en atención á la grave crisis económica por que atraviesa la clase trabajadora de esta población, se ofreció al señor agente de Retiro Obrero para adelantar el importe del subsidio de maternidad á cuantas obreras lo tuviesen solicitado, remediando así en parte la situación de cerca de cien familias de esta villa.

Al empezar el acto, el señor agente de Retiro Obrero hizo uso de la palabra, explicando la significación del mismo, advirtiéndole á las obreras presentes que la cantidad que iban á percibir correspondía al subsidio de maternidad que tenían solicitado del Instituto Nacional de Previsión; pero que el Ayuntamiento, percatándose de la grave crisis latente en este pueblo, había querido adelantar los fondos necesarios para alivio, en parte, de estas madres obreras. A continuación enaltecía los inculcables beneficios que venía reportando el subsidio de maternidad, cuyos pagos alcanzaba actualmente la cifra aproximada de cien mil pesetas en este distrito.

Asimismo explicó la verdadera labor de paz social que venía desarrollando la Caja de Seguros Sociales y Ahorros de Andalucía Occidental, expresamente constituida para la aplicación de la Ley de Retiro Obrero, del Subsidio de Maternidad, Subsidio á familias numerosas y demás seguros sociales, que en definitiva habrán de ser la redención de las clases trabajadoras.

Ultimamente expresó su agradecimiento hacia el Ayuntamiento, que con tanto cariño acogía estas cuestiones sociales y por cuyo hecho la felicitaba públicamente.

El alcalde, don Constantino García Alvarez, hizo uso de la palabra para exponer la satisfacción con que asistía á un acto tan humanitario y tan representativo de la justicia social, y ofreció su concurso, tanto para el presente como para el porvenir, en apoyo de todas las cuestiones que redundarán en beneficio de las clases trabajadoras de esta población.

Al terminar su discurso fué largamente aplaudido por la numerosa concurrencia.

Acto seguido se procedió á la entrega de las cincuenta pesetas á cada una de las ochenta obreras que tienen solicitado el subsidio de maternidad. También se efectuó el pago de varias cantidades por liquidación de libretas á viudas é hijos de obreros inscritos en el Régimen y que han fallecido. En total se pagaron cerca de cinco mil pesetas.

Terminado el acto, los correspondientes de Prensa obtuvieron algunas fotografías.—Corresponsal.

¿QUIEN VENCERA? Sevilla-Betis ¿Quién sabe...! No fante

MUNICIPIO

Nuevo alcalde del castillo de Cumbres Mayores—Adquisición de una parcela en la vía pública

El alcalde accidental, señor Blasco Garzón, hizo esta mañana á los periodistas las siguientes manifestaciones.

Presentada por el señor Sánchez dalp y Marañón la renuncia del cargo de alcalde del castillo de Cumbres Mayores, que le había sido otorgado por delegación de la Alcaldía de Sevilla, á cuyo Ayuntamiento corresponde la propiedad del indicado castillo, ha sido nombrado por delegación alcalde del mismo don José Rebollo Fernández, alcalde de aquella población.

Se ha firmado la escritura de compra-venta de una parcela en la vía pública, resto de alineación, á favor de don Juan Sáinz de Rosas.

La reunión plenaria del día 15

El Ayuntamiento pleno se reúne en sesión extraordinaria el próximo día 15, á las once de la mañana, en cumplimiento de lo dispuesto en la real orden circular del ministerio de la Gobernación, á que alude la orden circular del gobernador civil de la provincia, inserta en el «Boletín Oficial» publicado hoy, para acordar el número total de concejales que con arreglo á la escala del artículo 35 de la ley municipal de 2 de Octubre de 1877 han de integrar la Corporación municipal, á fin de ser elegida en su totalidad en las próximas elecciones.

RECETAS de los señores oculistas se despachan en el día. Consul-tense precios. G. Green, P. zar Médico-Oftico, Velázquez, 8. (Frente al Café Nacional).

ATENE O

SECCION DE MUSICA

El lunes 23 del corriente, á las cinco y media de la tarde, dará un interesante concierto de órgano en la Santa Iglesia Catedral el ilustre y eminente organista de la misma, don Norberto Almazán.

El programa ha de ser de gran interés artístico, puesto que el mismo ha de ser compuesto con obras de las más destacadas de las épocas clásica, romántica y moderna.

No hacemos aquí un justo elogio de tan virtuoso sacerdote como de tan eximio artista porque su modestia no lo permitiría; pero bástenos decir que los conciertos con que nos deleitó en otras ocasiones, y el resultado obtenido en los mismos, son buena prueba de la importancia que tienen tan interesantes sesiones artísticas.

Oportunamente publicaremos el programa.

EL ISTMO

CAFES LA CORONA Los mejores á 10, 11 y 12 pesetas kilo.—Proveedores de la Real Casa

SU TRAJE SU CAMISA SU CORBATA

Toda su ropa acabará comprándola en casa de Pedro Roldán

PLAZA DEL PAN, 3 El mejor sastre de Sevilla y el más económico.

Puerto de Santa María

Se ha reunido la Junta municipal del Censo de población, aprobando el resumen general, que arroja una población de derecho de 19.922 y de hecho de 19.895.

—Ha sido viaticada doña Carmen de la Rimada.

Numerosas personas acompañaron al viático, siendo administrados por el capellán de la iglesia del Corazón de Jesús, don Pedro Martínez.

Deseo á la enferma el más pronto alivio.

—A los diecisiete años de edad ha dejado de existir el estimado joven don Antonio Díaz Zalazar.

Al acto del sepelio del cadáver asistió numerosa concurrencia, y presidían el duco don Elías Ahuja, don Manuel Ruiz Calderón y don José Izquierre.

Reciban la madre, hermanos, tío y demás familia, la expresión de nuestro pésame.

—Sigue acentuándose extraordinariamente la crisis de los obreros, por falta de trabajo. Cada día se presenta mayor número de éstos, que hace insostenible la situación, pues el Ayuntamiento viene proponiendo trabajo á muchos diariamente.

—Estuvo en Jerez don Antonio Nuchera y en Cádiz don Alfonso Secho Mateos.—Carrajal.

En ingeniería doméstica (calefacción, termosifones, saneamiento), hay que buscar la experiencia de Industrias Guillén Madrid-Valladolid-Zaragoza. En Sevilla, Resolana, 29.

Partido Republicano de Sevilla

Juventud republicana

El Comité directivo de la Juventud republicana de Sevilla ruega á todos sus asociados se sirvan pasar por la Secretaría de la misma, durante los días laborables de la semana entrante y hora de seis á siete de la tarde, al único objeto de proceder á la exacta rectificación de las listas de asociados.

Asimismo se advierte á los señores que han solicitado su admisión en la Juventud, que no se deberá á negligencia suya si no se le comunicara la admisión con la natural brevedad, por ser excesivo el número de los que en estos días lo solicitan, y grande, por consiguiente, el trabajo que pesa sobre la Secretaría.

El presidente, Moreno Gallego; el secretario, Manuel Pereira.

RECETAS de los señores oculistas se despachan en el día. Consul-tense precios. G. Green, P. zar Médico-Oftico, Velázquez, 8. (Frente al Café Nacional).

«El 7 de Enero de 1924, á pesar de la censura, pronunció un discurso de tonos avanzados en la distribución de premios de las Escuelas de Bellas Artes.»

«De igual independencia y valenciano dió muestras en la Real Sociedad Geográfica, pronunciando bajo la presidencia de un miembro del Directorio Militar el discurso conmemorativo de Camões y proclamando que los pueblos sólo son grandes por la libertad.»

«En 1925 salió á luz el tercer tomo de su magnífico Diccionario de Escritores de la provincia de Sevilla, conteniendo cerca de 4.000 biografías, lo que ninguna obra análoga ha logrado.»

Mario Méndez Bejarano, poeta, orador, historiógrafo, crítico, políglota, polígrafo, enciclopedista, sevillano, es merecedor, como el que más, de póstumos recuerdos, y de rostreros homenajes epigráficos y numismáticos en Sevilla.

He aquí el catálogo de sus obras, más elocuentemente por sí solo que todas las palabras de la crítica y del difirrambo:

«Diccionario de escritores, maestros y oradores, naturales de Sevilla, y su actual provincia.»

«Vida y obras de don José María Blanco White.»—Premiada en concurso por la Real Academia Española.

SEVILLANOS ILUSTRES

Mario Méndez Bejarano

(Conclusión.)

«Así lo verificó y presentó una extensa memoria, parte de la cual se ha impreso con el título de «Datos para la historia de los estudios sevillanos.»

El 13 de Marzo de 1919 se le otorgó el diploma de académico honorario de Jurisprudencia y Legislación y el mismo día la de Buenas Letras de Sevilla le nombraba vocal de la Comisión de la Perm veniente en Madrid. Debióse el primer honor á su conferencia sobre el «Idealismo de la Revolución de 1868.»

Uno de los mayores triunfos de Méndez Bejarano lo constituyó el discurso que con el título «Alfonso X, polígrafo», y con motivo del centenario del Rey Sabio pronunció el 12 de Diciembre de 1921 en sesión solemnisima celebrada por la Sociedad Geográfica matritense.

Y una vez más, después de setenta años, Sevilla, encarnada en Méndez Bejarano, no dejaba al sapiente no nacera.

Siempre fué Mario Méndez un hijo emantísimo de nuestra ciudad, hasta el punto de fanatizarse por ella. ¡Hermoso fanatismo!, desmoldado apasionamiento que se traducía en acción de obras.

Por haber iniciado la idea y la ejecución del centenario de Antonio de Nebrija en la antigua Universidad de Alcalá de Henares, el Ayuntamiento de Lebrija, por acuerdo máximo tomado en la sesión de 2 de Agosto de 1922, lo declaró hijo adoptivo y medietado de Lebrija. Este acto fué el más importante de cuantos se celebraron en toda España con igual motivo.

«En Julio de 1928 fué á Lisboa con la representación del Claustro de doctores de la Universidad de Madrid en los funerales de Guerra Junqueiro. Explicó algunas conferencias y el Gobierno portugués le comenció la encomienda de Santiago de Spada.»

«El 7 de Enero de 1924, á pesar de la censura, pronunció un discurso de tonos avanzados en la distribución de premios de las Escuelas de Bellas Artes.»

«De igual independencia y valenciano dió muestras en la Real Sociedad Geográfica, pronunciando bajo la presidencia de un miembro del Directorio Militar el discurso conmemorativo de Camões y proclamando que los pueblos sólo son grandes por la libertad.»

«En 1925 salió á luz el tercer tomo de su magnífico Diccionario de Escritores de la provincia de Sevilla, conteniendo cerca de 4.000 biografías, lo que ninguna obra análoga ha logrado.»

Mario Méndez Bejarano, poeta, orador, historiógrafo, crítico, políglota, polígrafo, enciclopedista, sevillano, es merecedor, como el que más, de póstumos recuerdos, y de rostreros homenajes epigráficos y numismáticos en Sevilla.

He aquí el catálogo de sus obras, más elocuentemente por sí solo que todas las palabras de la crítica y del difirrambo:

«Diccionario de escritores, maestros y oradores, naturales de Sevilla, y su actual provincia.»

«Vida y obras de don José María Blanco White.»—Premiada en concurso por la Real Academia Española.

«Discurso pronunciado en el centenario de Antonio de Nebrija.»

«Discurso pronunciado en la Unión Ibero-Americana con motivo de la conmemoración de Bernardo López García.»

«Discurso pronunciado en el Fomento de las Artes de Madrid, en la solemnidad del centenario de Góngora.»

«Conversación familiar acerca de la prosodia española en Castilla, Andalucía y Ultramar.»

«Principios generales de la versificación.»—Declarada de mérito por el Real Consejo de Instrucción Pública.

«Compendio histórico de la lengua latina.»

«Modelos literarios de la Francia contemporánea.»

«Bogean, Despreaux.»—Arte poético. Traducción y notas. Bibliografía Hispánica de Ultramar.»

«Analectas.»

«Conferencias sobre filosofía del Arte.»

«Datos para la Historia de los estudios americanistas.» (El Archivo de Indias), etc., etc.

Sevilla, que ha prodigado lápidas conmemorativas del nacimiento de escritores sevillanos, fallecidos, y que, recientemente, ha rotulado calles con nombres de hijos de la ciudad, deber erigir una lápida en la casa donde nació Mario Méndez Bejarano y rotular una calle con nuevas con su nombre. Es de estricta justicia.

«Los pueblos que honran á sus hijos ilustres se honran á sí mismos.»

Fernando de los Ríos y de Gazmán.

Los eternos rivales

DOMINGO 15 El partido de más emoción A las tres y media

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

PROXIMA REUNION DE ELEMENTOS MONARQUICOS.—VISITAS AL GOBERNADOR.

Ha visitado al gobernador civil, en su despacho oficial, el ex diputado á Cortes don José Tejero.

También ha visitado al señor Arellano el nuevo jefe provincial de los romanistas, don Francisco Montenegro Calle, ex director de las Obras del Puerto.

Nos dicen que muy en breve tendrán una reunión los representantes de los distintos grupos monárquicos de la provincia, á fin de tomar acuerdos con motivo de las próximas elecciones municipales.

A dicha reunión asistirán, probablemente, los señores Tejero, Vázquez de la Corte, Quintero Bazo, Montenegro, Mora Romero, Castejón Ramírez, Sánchezdalp Marañón y otros.

Esta noche celebra sesión ordinaria la Comisión permanente del Ayuntamiento.

Continúa el tiempo, afortunadamente, metido en agua. Esta mañana ha llovido bien. Sopla viento Sur. Cielo totalmente cubierto.

Según las noticias que se reciben de los pueblos, los campos presentan buen aspecto, pudiéndose considerar como salvadas las cosechas.

El próximo domingo se enfrentarán en Valencia el Real Recreativo y el Sagunto.

En los aficionados onubenses este partido ha despertado gran expectación.

Por el gobernador militar, don Ramón Somalo, y señora, y para su hijo don Ramón, farmacéutico de Zalamea la Real, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Odulía Bernal Ibáñez.

La boda se celebrará en breve. —Ha dado á luz una niña la joven esposa de nuestro estimado amigo don Rafael López Silvera, empleado de la Compañía de Ríojinto. Sea enhorabuena.

—Procedente de Sanlúcar de Barrameda, se halla en Huelva don Manuel Barbadiello.

—Han fallecido: en esta capital, don Vicente Torregrosa, jefe del depósito de máquinas de M. Z. A., persona que gozaba de general estimación; en Rociana, el conocido propietario don Fernando Vallejo Molina. Ambos fallecimientos han sido muy sentidos.

Nuestro pésame á las respectivas familias dolientes.

—Estuvo en Huelva nuestro estimado amigo de La Palma don José María López Calle.

Pepe de la Rábida.

Perfecto en su tonalidad, elegante en su aspecto...

Una obra maestra

DE sonoridad amplia y brillante con una tonalidad y reproducción perfectas, el portátil «La Voz de su Amo» es al mismo tiempo de aspecto elegante. Su construcción—admirable hasta en los más pequeños detalles—y sus características especiales le colocan en primer lugar, entre los aparatos de su clase.

Hágase dueño de este portátil y disfrute así el placer de escuchar a los artistas de mayor renombre que figuran en la lista de exclusivos de «La Voz de su Amo».



Modelo portátil «La Voz de su Amo». Se fabrica en siete colores. Ptas. 300 á 450

Esta gramola, modelo vertical núm. 157, es una reproducción en pequeño de los modelos más costosos. Precio: Pesetas 1.000

LA VOZ DE SU AMO

HÔPITAL CÉLESTINS (estómago) GRANDE-GRILLE VICHY CHOMEL (higado, estómago) Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

HOJAS DE AFEITAR DE LA FABRICA NACIONAL DE ARMAS "TOLEDO" SON UNA MARAVILLA

SUSCRIPCIÓN NACIONAL

Para la hijita del capitán García Hernández

Suma anterior, 11.707'25 pesetas.

EL CORONIL

Recaudado entre los republicanos y socialistas

Antonio Morales Jiménez, 1 peseta; Juan Millán Montes, 0,50; José García López, 0,25; Antonio Caballero López, 1; José Ramírez Morán, 0,20; Manuel Serrano León, 0,50; Fernando Serrano Gaspar, 0,20; Faustino Morales Jiménez, 0,10; Luis Morales Jiménez, 0,10; Francisco García Casado, 0,25; Antonio Manzano García, 0,10; Juan Mena Álvarez, 0,25; Eusebio Rosillo Martos, 0,20; Miguel Álvarez Rivera, 0,25; Joaquín Mena Becerra, 0,25; Juan Barroso Márquez, 0,25; José Pizarra Martínez, 0,25; Salvador Gil Rodríguez, 0,50; José Galvarro del Valle, 0,10; Francisco Oliva Mateos, 0,10; Antonio Cruz Vargas, 0,20; Tomás del Valle Moreno, 1,25; Cristóbal del Valle Moreno, 0,25; Fernando García de la Vega, 0,25; Manuel García Gómez, 0,25; Germán Palacios Rodríguez, 0,25; Antonio Carmona Pérez, 0,50; Joaquín García Casado, 0,30; Rafael Casado León, 0,50; Francisco Barroso Pérez, 0,10; Un hijo de Arcenia, 0,10; José Rodríguez Rodríguez, 0,10; Gabriel Rodríguez Rodríguez, 0,15; Francisco Rodríguez Rodríguez, 0,20; Juan Algrín Lara, 0,25; Juan Ocaña Fuentes, 0,25; José Cuevas Casanova, 0,10; Manuel Díaz Pérez, 0,25; J. R., 0,50; Rafael Ruiz, 0,25

UTRERA

Recaudado por la Federación Republicano-Socialista

José María Infante Franco, 12,50 pesetas; Manuel Montilla Salvatierra, 10; Francisco Jiménez Valles, 10; Antonio Valderama Varo, 2,50; José Díaz Haro, 2,50; Francisco González Álvarez, 0,50; José Rodríguez García, 0,75; Manuel Rodríguez Gómez, 0,50; un amante de la Libertad, 0,50; Pedro López Romero, 1; José Rodríguez Cos, 1; José Huesca Brotons, 1; Natalia Herrero de Huesca, 0,50; Joaquín Benjines León, 0,50; José Morales López, 0,50; Cándido Cornejo Gago, 0,50; Enrique Rodríguez Rodríguez, 0,50; José Gómez Miel, 0,50; Manolito Gordillo Herrera, 1; Manuel Delgado Núñez, 0,50; María Tirado Morales, 2; María González Tirado, 2; Juan Valcárcel Delgado, 1; José Valcárcel Garrobo, 0,25; Manuel Valcárcel Garrobo, 0,25; Juan Valcárcel Garrobo, 0,25; Jesús Valcárcel Garrobo, 0,25; Esperanza Valcárcel Garrobo, 0,25; Mercedes Garrobo, 0,25; José Valcárcel Corchón, 0,50; Antonio Álvarez Campo, 0,50; P. L. M., 0,50; Juan Ortiz, 0,50; Francisco Márquez, 0,50; Antonio Maqueda Simón, 0,50; José Romero Maso, 0,25; Antonio Basilio, 0,50; Francisco García, 0,50; José Montilla, 0,50; José Álvarez Sánchez, 1; José Montilla Salvatierra, 1; Francisco Zambrano, 0,50; Josefa García, 1; Rosario Sánchez, 0,25; Manuel Colchón Miguez, 1; Manuel Álvarez García, 1; Luisa Álvarez García, 0,50; María Álvarez García, 0,50; Juan Álvarez García, 0,50; Remedios Álvarez, 0,50; Manuel Fernández, 1; Francisco Adel, 1; Miguel Adel, 1; José Adel, 1; José María Montoya, 1; José Camargo Rodríguez, 0,50; José Camarero, 0,50; Consuelo Sola Morán, 0,25; José Pérez de León, 0,50; Alonso Siles Bonilla, 0,50; Severiano Pranja Vicente, 1; Antonio Bolante, 0,50; uno, 0,20; Pedro, 0,50; Juan Fernández Manzano, 0,10; Sebastián Jara, 0,50; Cristóbal Castillo, 0,50; Manuel Armijo, 0,25; Víctor Buelza Oteruelo, 0,25; Juan Fernández García, 0,50; José Requejado, 0,50; Juan Morillo López, 0,50; un republicano, 1; María Ruz Priego, 0,25; José Vázquez Romero, 0,30; Antonio Fernández Salvador, 0,25; un republicano, 0,10; otro republicano, 0,20; Francisco Cantalejo, 0,10; Antonio Sánchez Moreno, 0,10; Juan P. F., 0,50; Antonio Álvarez Seda, 0,50; María Muñoz de Álvarez, 0,50; Dolores Álvarez Seda, 1; Isabel Álvarez Muñoz, 0,25; Antonio Álvarez Muñoz, 0,25; Diego Álvarez Muñoz, 0,50; Dolores Álvarez Muñoz, 0,25; Antonio Marchena, 2; Asensio Romero, 0,25; Atanaska Marchena Romero, 0,25; Félix Marchena Romero, 0,25; José Azarbo, 0,50; Manuel Rocho, 0,50; Juan Calvillo, 0,50; Francisco Rueda, 0,50; José Martínez Benjines, 1; Andrés Navarro García, 3; Alfredo Gualda Burgos, 0,50; Antonio González Molinillo, 0,50; Julio González Tirado, 10; Lidia Calamita, 1; María Zafra, 0,25; María Canelo Ruiz, 0,25; Esperanza Pérez, 0,10; Soledad Saavedra, 0,25; Carmen Delgado, 0,50; Manuela Vargas, 0,50; Dolores Molina, 0,25; Antonia Casado Rodríguez,

VALENCIANA

Círculo Republicano

Tomás Pabón Delgado, 2 pesetas; Manuel Rodríguez Gómez, 1; Diego Salas Morgado, 0,50; Baldomero Romero Rodríguez, 1; Francisco Romero Mateos, 1; Francisco Pabón Mazo, 0,50; José Ruiz Mora, 0,50; Fidel Gómez Fernández, 0,50; Antonio Benítez Moncayo, 0,50; Manuel Alve Barrios, 1; Antonio Hidalgo Gómez, 0,50; Juan Vázquez Romero, 1; Manuel Delgado Marín, 2; Francisco Hidalgo Gómez, 1; Manuel Delgado Arellano, 0,50; Secundino Rodríguez Gómez, 0,50; Manuel Suárez Gómez, 1; Manuel Gómez Zafra, 0,50; Rafael Romero Martín, 1; unos simpatizantes, 4,05; Manuel Santos, 1; Manuel Arango, 1; Antonio Marín, 0,50; Manuel Ruiz, 0,60; Antonio Lozada, 0,25; Antonio Palomo, 0,25; José Salas, 0,25; Manuel Vázquez, 0,25; Gregorio Barrera, 0,20; Teodoro Lozada, 0,10; Francisco Ruiz, 0,25; X., 0,25; H., 0,25; N., 0,25; M., 0,30; José Navarro, 0,40; y Dámaso Herrera, 0,75.

PUEBLA DEL RIO

Centro Republicano

Serafín Rodríguez Fuentes, 0,25; Manuel Lamas Cuenillas, 1; Manuella Rodríguez Fuentes, 1; Hilario Lamas Rodríguez, 0,50; Elvira Lamas Rodríguez, 0,50; José Antonio Lamas Rodríguez, 0,50; Manuela Lamas Rodríguez, 0,50; Manuel Lamas Campos, 2; Francisco Lamas Campos, 1; Manuel Romero Moya, 0,50; José Franco, 0,25; Manuel Pineda López, 1; Eduardo Pineda López, 1; Ramón Lamas Coronel, 0,25; Un entusiasta de la igualdad, 0,50; Juan Terán Contreras, 1; Miguel Sousa Caballero, 0,50; Cándido Álvarez, 0,50; Francisco Álvarez Lora, 2; Aurelio Vega Treinta, 0,50; Penito Álvarez Vega, 0,25; Ramón Álvarez Vega, 0,25; Aurelio Álvarez Vega, 0,25; Un entusiasta de Alcalá Zamora, 0,50.

A MADRID Y BARCELONA

EN 12 Y 24 HORAS

Mercancías y encargos a domicilio FRANCISCO SOTO - O'DONNELL 25 - TELEFONO 23390

INSTITUTO COMERCIAL

Oposiciones a aspirantes a oficiales administrativos del Ayuntamiento

3.000 pesetas de sueldo con derecho a ascenso.-No se exige título.-Edad: de 18 a 35 años.-Se admiten señoritas

PREPARACION A CARGO DE

Don Siro García López, Abogado, Jefe de Negociado del Excelentísimo Ayuntamiento y del Cuerpo facultativo de Estadística.

Don Eladio G. de la Borbolla y Sanjuán, Abogado, Profesor Mercantil, Jefe de Negociado de la Escuela Técnica del Cuerpo General de la Hacienda Pública.

Don Federico Contreras Márquez, Maestro Superior, Jefe de Negociado del Excelentísimo Ayuntamiento.

Instituto Comercial. - Imperial, 29

F. U. E.

Comunicamos a todos los asociados que las tarjetas para el baile que tendrá lugar mañana sábado, a las nueve y media de la noche, en el salón de actos del Pasaje de Oriente, siguen expendiéndose en el local de la Federación, San Pablo, 10, lo cual hacemos saber para que aquellos que aún no las hayan adquirido se apresuren a hacerlo cuanto antes, de forma que no quede ninguno sin ser atendido debidamente. La Comisión de Festejos.

Sevilla-Betis

No falte el domingo 15

DE LA ALGABA

LOS REPUBLICANOS

Reunidos en su domicilio social para tratar de la lucha electoral que se avecina, a las nueve de la noche del día 12 del corriente, después de abierta la sesión por el presidente y exponer el objeto de la reunión y hacer algunas aclaraciones para la conducta que dicho partido habrá de seguir en la futura contienda, atendiéndose a los acuerdos tomados por el partido republicano de Sevilla, con el cual está totalmente identificado, acordó ir a las elecciones con sus propias fuerzas, por no existir otra organización política de carácter antimonárquico, y luchar por la mayoría en ambos distritos electorales de la población.

Por la Directiva, el presidente, S. Román; el secretario, Antonio Escudero.

Palomares

José López Talaverón, 2; Carmelita Velázquez Antón, 0,25; Fernando Velázquez, 0,50; Manuel Vela Pichardo, 0,25; Enrique Vázquez Casado, 0,40; Francisco Mátdez Vázquez, 0,50; Francisco Domínguez, 0,50; José Domínguez Gómez, 1; Antonio Vázquez Girón, 0,50; José Borrás Lora, 0,20; Antonio Gómez Barrera, 1; Manuel Gordillo Luce, 0,25; Andrés de la Concha, 1; Arzobispo Vázquez, 1; Francisco Romero Rivas, 2; Manuel Romero Rivas, 1; Ricardo del Toro, 0,50.

TARIFA

Juan M. Pérez, 5; Ricardo Sánchez, 2,50; Domingo Casas, 1; Tomás Vallejo (maestro nacional), 1; Emilio Piqueras, 3; José Chamuzo, 5; José Criado Natera, 2; Antonio Pretel, 1; Antonio V. Moronta (maestro nacional), 3; Amador Mora Rojas (maestro nacional), 3; Juan Balongo, 1; Juan Villalta, 1; Manuel Marsel Llorca, 2; Domingo López, 1; Antonio Barrios, 2; José Muñoz, 1; Antonio Sánchez, 2,50; José Serrano, 1,50; Uno, 3; J. Gurra, 2; Antonio Jiménez, 1; Pedro Quero, 2; E. Pérez Bías, 1; Ambrosio Nájiz, 1; Isidoro Rivas, 1; José Quero, 1; Antonio González, 3; Antonio Núñez, 1; Uno, 1; E. Rivas, 1; Marcos Villanueva, 2; J. Rodríguez Franco, 1; Rafael Carrasco, 2; Juan Rodríguez Muñoz, 1,50; Sebastián Romero, 1; José Gurra, 0,50; Rafael Serrano, 0,50; M. Villanueva, 0,75; Vicente Cabanes, 0,50; Juan Chamizo, 2; Ambrosio Martí, 5; José del Pico, 2; J. Quesada, 2; M. Rodríguez, 0,50; Fructoso Vallejo, 10; Jesús Vallejo, 2; José Salvatierra, 2; Enrique del Pino, 1; Juan Aranda, 1; Uno, 0,25.

Marcos Galiano Vellido, 5; Cristóbal Silva, 1; Antonio Gómez, 1; Adolfo Benítez, 3; Mariano Moreno de Guerra, 5; Un socio, 1; Domingo Pérez, 2; Mariano Romero, 0,60; Juan Moreno, 0,50; Juan Corbacho, 1; Francisco Iglesias, 0,30; Francisco del Valle, 0,60; Manuel Ramnar, 1; Juan Atalaya, 1; Ildefonso García, 1.

Suma y sigue, 12.035,96 pesetas.

¡Emoción! ¡Emoción!

Sevilla-Betis

Campo del Betis. ¡Emoción!

Un hombre es arrollado por el tren, quedando destrozado

La Guardia civil del puesto de la Rinconada y que prestaba servicios en las proximidades de la fábrica azucarera Iberia, que se está construyendo en aquella demarcación, se enteró de que el tren número 400 de la línea de M. Z. A., arrolló a un hombre al pretender cruzar la vía por el kilómetro 559, quedando horriblemente destrozado.

El cadáver, que no ha sido identificado, fué trasladado por disposición del Juzgado municipal de la Rinconada al depósito del cementerio de dicho pueblo.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

ENSAYO POLEMICO

El Colegio de Abogados de Sevilla y la derogación del Código Penal

Un periódico de Sevilla ha publicado un editorial, áspera diatriba del dictamen emitido por la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados, evacuando la consulta que por Real orden de 24 de Febrero último hace el actual Gabinete a todos los Colegios de Abogados de España.

El informe de la Junta no puede estar más atinado en lo que se refiere a la defensa de la doctrina de la derogación del Código Penal y sin embargo, al hacer mención de los otros reformos, por estimarse que la Junta de Gobierno actual no estaba capacitada—por razones de índole política—para emitir tal dictamen.

Esperaba yo que algún colega, de más autoridad y prestigio, tomara sobre sí la obligación de esclarecer los ambiguos y mal intencionados términos del editorial aludido. Pero transcurridos varios días y sin que así suceda, he tomado como mío este deber de reivindicación, con el erroteo y el ardor propios de los abogados jóvenes que, a falta de otras más excelentes cualidades, ponen un buen corazón, no entibiado por los intereses, en defensa de las ideas.

Los problemas encierra la cuestión planteada por «El Correo de Andalucía». Primeramente el problema centro de la consulta del Gobierno. Después ver hasta qué punto interpreta el dictamen de la Junta de Gobierno la opinión de los colegiados de Sevilla.

Ignoro quién sea el autor de la nota que argüimos. Tememos que sea un abogado.

Meditando sobre cuáles pueden haber sido los motivos de publicación de esa nota no hallamos nada que dos, coincidentes con el ómateo de problemas que la misma plantea: ó protestar del sentido doctrinal del dictamen, ó, lo que creemos más probable, aprovechar esta oportunidad para imputar un vicio de constitución a la Junta que lo ha emitido.

A mí, como abogado, hombre que se impone como oficio vitalizar el derecho, y perteneciente a la Corporación de Sevilla, me interesa dejar bien esclarecido, por encima de las pasiones que hayan determinado la objeción, cuanto pueda referirse a la actitud de nuestro grupo frente a la consulta que se le hace.

Que el actual real decreto Código Penal de 1928 debe derogarse es algo tan meridiano como el hecho de la luz solar. Adelantándose mucho en el terreno del derecho humanitario, a la postura solicitante de la derogación, nuestro sabio profesor Demófilo de Euzan, en su informe de defensa del socialista Adame, sostuvo la doctrina de la inaplicación del real decreto Código, con argumentos tan sólida y articulada que sea tímido mucho no tener a la mano para aducirla como única y suficiente defensa de la doctrina de la derogación. Se trata de un simple problema de derecho, cuyo desenlace no puede errar el más insensato de los abogados, si conoce el contenido de las leyes sustantivas, y las interpreta rectamente.

El artículo 18 de la Constitución vigente (vigente está, opongiéndose tanto años de escarnecimiento), ley fundamental del país, personificación verdadera del Estado, dice: «La potestad de hacer las leyes reside en las Cortes con el Rey.» Este artículo determina la forma, el procedimiento de elaboración de las Leyes. Evidente será que si una norma no se elabora entre «las Cortes y el Rey», en consecuencia, no podrá obligar a los súbditos. Ello sólo se basta para demostrar que el real decreto Código Penal de 1928 no puede obligar nunca, en el campo del derecho puro, porque no es una ley. Este fenómeno de transgresión de lo jurídico es uno de los hechos dictatoriales que más foudo de inmoralidad abrigan. En abstracto ninguna disposición emanada del Poder ejecutivo puede tener fuerza de ley. Pero pretender que el Poder ejecutivo puede imponer una ley, es lo que más íntimamente incide en la sensiblería jurídica de los ciudadanos, es la monstruosidad doctrinal más abrumadora que he visto presenciado en los interminables años de dictadura. Recordar haber leído un trabajo que llevaba la firma de un escritor cubano (1), en el que se planteaba un «problema santísimo»: ¿Qué responsabilidad tiene la gente de toga ante el caos político y administrativo de una dictadura? En Cuba, cierto sector de la abogacía, consciente del ultraje que toda dictadura infringe al derecho, se alzó, frente al general Machado en valiente y honrada protesta. Martínez Fraucque, Lla Argudín y, en general, todos los jóvenes del «Directorio Radical de Abogados» hicieron de su vida un constante reivindicación del Derecho frente a la fuerza de la dictadura.

España, con su inercia de país apolítico (salvo contadísimas excepciones) no ha podido ofrecer al mundo un ejemplo semejante. Nuestra unanimidad acatando los actos de la dictadura ha sido perfecta. Perfecta aún cuando se nos imponía—en franca demostración de abuso de poder—un Código Penal, no votado por el país a quien había que aplicarse.

Francisco Pachón Fransa. (Concluirá.)

(1) «La toga ante la Dictadura»

R. I. P. A. PRIMER ANIVERSARIO Rogad a Dios en caridad por el alma del excelentísimo señor DON MIGUEL PRIMO DE RIVERA Y ORBANEJA MARQUES DE ESTELLA Ex presidente del Consejo de Ministros, Teniente General del Ejército, que dió la Paz a España, tranquilidad a las madres, trabajo al obrero, ropas al desvalido, la vida por la Patria La Comisión organizadora suplica a todas las madres y mujeres sevillanas que, demostrando sus nobles sentimientos de piadosa gratitud, asistan al solemne funeral y misas que por su eterno descanso se celebrarán en la iglesia del Salvador, el día 16 del corriente, a las once de la mañana. Pueden asistir y adherirse a este acto de caridad cristiana cuantas personas lo deseen.

Capitania general El capitán general de la región, marqués de Cavalcanti, saldrá en la mañana del domingo próximo para Granada, donde permanecerá unos días, con objeto de saludar al ministro del Ejército y visitar las guarniciones de la plaza. Le acompañará un ayudante de Campo y un capitán de Estado Mayor. La señora marquesa de Cavalcanti, aprovechando la oportunidad de este viaje del capitán general, visitará Granada. R. I. P. A. SEXTO ANIVERSARIO Rogad a Dios en caridad por el alma del señor DON DIEGO GOMEZ PEREZ esposo que fué de la señora Doña Antonia Díaz Pinzón Falleció el día 14 de Marzo 1925 Su viuda, hijos, hijas políticas, hermanos, hermanos políticos y demás familia, ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a las solemnes misas de Requiem que se celebrarán el sábado 14, a las diez de la mañana, en la parroquia del Sagrario de la Catedral, y a las nueve y media de la mañana, en la parroquia de la Concepción, en Huelva, aplicadas por el eterno descanso de su alma, y por cuyos favores les quedarán profundamente agradecidos.

CARTERA DE NOTICIAS En el expreso de esta mañana regresó a Sevilla el presidente de la Cámara Agrícola, don José Huesca, que fué a la corte con la Comisión encargada de gestionar la solución de los problemas de post-Exposición. Para Pablo Márquez Núñez, una señora nos envía un paquete de ropa. En el expreso de esta mañana regresó a Sevilla el presidente de la Cámara Agrícola, don José Huesca, que fué a la corte con la Comisión encargada de gestionar la solución de los problemas de post-Exposición. La mejor manzanilla, LA GOYA. El presidente de la Mutualidad Andaluza de Viajantes y Agentes de Comercio ha dirigido al ministro de Fomento el siguiente telegrama: «Excelentísimo señor ministro de Fomento.—Madrid. Mutualidad Andaluza de Viajantes y Agentes comerciales protesta respetuosa y energicamente elevando seguro ferroviario.—Presidente, Tomás Torres.» Pedir «ANIS PADRE BENITO» A causa del mal tiempo han tenido que aplazar la continuación de su viaje a Madrid los pilotos franceses que llegaron de Casablanca. Joyería Taravillo, Serpes, 31 PRECIOS SIN COMPETENCIA Solicitan madrina desde Tarquitz (Africa) los soldados Vicente Muñoz y Anacleto Llébenes, del batallón de Ingenieros de Melilla, con patria de telegrafos de campaña. LOS 91 AÑOS QUE LLEVA FABRICANDOSE LA PLATA MENESES ES SU MEJOR GARANTIA.—SEVILLA.—SIERPES, 8. Garganta, nariz, oído y asma. Doctor Romero Rodríguez, Alonso el Sabio, 7. De regreso de Colombia, donde toreó varias corridas, estuvo ayer en Sevilla, continuando hoy su viaje a Valencia, acompañado de su esposa y de varios amigos que vinieron a recibirle al puerto de Cádiz, el valiente matador de toros Manolo Martínez.

Real Betis Balompié AVISO Se pone en conocimiento de los señores socios que para poder reanudar el partido del próximo domingo, día 15, Sevilla-Betis será indispensable la presentación del recibo de la cuota extraordinaria del mes de Marzo. El secretario, Martínez Vice.

Farmacia «LA GIRALDA» Manuel Lobato Químico y Farmacéutico Mateos Gago, 32, 34 y 36.—Sevilla Fórmulas. Productos químicamente puros. Especialidades. CAJAS REGISTRADORAS KRUPP Ventas largos plazos Visiten nuestra Exposición P. del Duque de la Victoria, 14 Teléfono 21026

¡Madre en el día de su boda! Es la novela que debe Vd. leer

DEL FRASCO DIRECTAMENTE AL CEREBRO TONICO NERVIOSO CERA EL MAS PRECIOSO ALIMENTO CEREBRAL MAXIMO REGENERADOR DE LA CELULA NERVIOSA AGOTADA SIN FOSFORO NO HAY POTENCIA CEREBRAL Y SIN POTENCIA CEREBRAL NO HAY ENERGIAS POSIBLES EN EL ORGANISMO ANEMIA-NEURASTENIA-DEBILIDAD-ENFERMEDADES NERVIOSAS LABORATORIOS CERA SA VICO 13-BARCELONA

¿A dónde irá el coche que saldrá de Jaén? 5.000 pesetas de premio a quien acierte la...

Con motivo del proceso contra los sublevados de Jaca
Un vibrante documento en el que se protesta de la petición de cinco penas de muerte para otros tantos encartados

Madrid 13.—«El Sol» de hoy publica los siguientes párrafos de un documento que firman don Niceto Alcalá Zamora, don Miguel García Rodríguez, don Luis Jiménez de Asúa, don Dámaso Nela y don Juan Suárez Vidarte, protestando contra la petición de varias penas de muerte.

de tan terrible castigo sólo pueden invocarse como fin intimidante; pero a los tres meses de la intentada revolución, el objetivo intimidante carece de objeto, que empuja el carácter de venganza absolutamente incompatible con la sensibilidad contemporánea.

mos el concurso de todos los españoles en la protesta y en la súplica. A todos los españoles nos dirigimos; a los que nos son ajenos en ideas, en primer término, a las Corporaciones y a los individuos, hasta a aquellos de ideología más dispar con la nuestra.

Próxima combinación de altos cargos militares
El marqués de Cavañanti ministro de Ejército y el infante don Carlos capitán general de la segunda región

Madrid 13.—«El Sol» da como seguro un próximo cambio de personas en altos mandos militares. Como base para este cambio, se asegura que saldrá del Gobierno el general Berenguer y que será nombrado ministro de la Guerra el marqués de Cavañanti.

Sobre el importante asunto de la falsificación de billetes del Banco de España y del Brasil

Vigo 13.—Continúa apasionando a la opinión pública la falsificación de billetes del Banco de España y del Brasil, apasionamiento motivado por la impenetrable reserva que guardan las autoridades con respecto a cuanto con este número se relaciona y que ha dado como consecuencia que en Vigo algunos de los poseedores de dichos billetes hayan logrado hacerlos circular.

Tres sumarios
Dos se han sobreesido y en el tercero parece ser que se exige responsabilidad a un ex ministro de la Corona

Madrid 13.—Ante el juez del distrito del Congreso se han incoado tres sumarios con motivo de los incidentes habidos hace tiempo en el Ateneo.

De interés para Sevilla
Las gestiones realizadas últimamente por el conde de Halcón

Madrid 13.—El alcalde de Sevilla nos ha dicho que visitó esta mañana al ministro de Instrucción pública y al director general de Primera Enseñanza, para interesarle el pronto despacho del expediente para la construcción de grupos escolares, y nos manifestaron que estaban reservadas las consignaciones para el asunto, y también que el proyecto que ha trazado el arquitecto señor Flores está muy adelantado.

NUEVA REUNION DE LAS COMISIONES DE SEVILLA Y BARCELONA

A las cuatro de la tarde han quedado reunidas en el Palace Hotel las Comisiones de Sevilla y Barcelona. En la reunión se tratará de la fórmula que se ha presentado al ministro de Hacienda y de las gestiones que se deben realizar durante el día de mañana para asegurar el éxito en la celebración del Consejo de ministros.

Vida societaria

Sindicato Unico de trabajadores del ramo de construcción y anexos (Sección de albañiles)
Por la presente quedan convocados todos los componentes de esta Sección, parados y trabajando, asociados ó no asociados, a la reunión que tendrá efecto en el cine de La Alcantarilla, sito en calle Jáuregui, a las nueve de la mañana del día 14 del corriente para deliberar al calor del adjunto orden del día.

Las cosas que pasan

ACCIDENTES DEL TRABAJO.
Pedro Contreras Martínez, de cuarenta y tres años, que vive en Valle número 2, sufrió un accidente del trabajo, siendo asistido en el Hospital de una herida en el brazo izquierdo.

Oposiciones en el Ayuntamiento

Preparación por los señores Del Rey, Repetto y Collantes de Terán. Funcionarios municipales por oposiciones. ACADEMIA HISPALENSE San Pedro Mártir, 16.—Teléfono 23218.—Las clases empezarán el día 15

TEATRO DEL BUQUE
LOS DIAS 14 Y 15-DOS UNICOS DIAS, DOS REPARACION DEL PROFESOR ALCALDE
Verdadero Mago del Ilusionismo. - Números de magia de alta escuela, con valiosos aparatos de gran presentación. - De la Sombra a la Realidad - El Trono del Misterio. - Sorprendente acto de ilusión "Una mujer viva cortada en pedazos". - La caja enigmática

MUEBLES SANTANDER LUJOSOS - (ECONOMICOS) - (SOLIDOS)
CORREDURIA 30 al 34-SUCURSAL, CUNA 11
MADRID

EL ESTADO DE LA INFANTA CRISTINA

Madrid 13.—La infanta Cristina ha pasado las últimas veinticuatro horas sin novedad.

EL REY SALDRA ESTA NOCHE PARA LONDRES

Madrid 13.—Don Alfonso saldrá esta noche para Londres.

MINISTRO INDISPUESTO

Madrid 13.—El conde de Bugallá continúa indispueto, por lo que no ha acudido hoy a su despacho.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 13.—La «Gaceta» publica una real orden dejando sin efecto las responsabilidades dispuestas en la real orden de 4 de Febrero de 1930, para los maestros y maestras que hicieron renuncia de sus nombramientos.

EL CONSEJO DE GUERRA CONTRA LOS FIRMANTES DEL MANIFIESTO REVOLUCIONARIO

Madrid 13.—El Consejo de guerra contra los firmantes del manifiesto revolucionario dará comienzo el día 21 del actual.

EL RETRASO EN EL PAGO DE LOS HABERES DEL PERSONAL DE ALGUNOS COMITES PARITARIOS

Madrid 13.—El subsecretario de Trabajo manifestó a los periodistas que ante las denuncias publicadas en la Prensa sobre el pago de haberes al personal de los Comités paritarios, se han dictado algunas normas que se harán llegar a todos para normalizar la vida económica de los mismos.

LAS PETICIONES DE LOS PORTEROS DE LOS MINISTERIOS CIVILES

Madrid 13.—Los porteros de los Ministerios civiles han solicitado

Herido en riña

Manue Cabello Domínguez, de veinte y seis años, vecino de San Juan de Aznalfarache, fue asistido en el Hospital de una herida en la cabeza y hematoma en ambos ojos, a consecuencia de golpes.

FAJAS PARA ADELGAZAR "MADAME X" MENDEZ NUÑEZ, 4.

Espectáculos

Funciones para el sábado 14

TEATRO CERVANTES.—Compañía de zarzuelas del maestro Serano.

A las diez, «La venda en los ojos» y «La Dolorosa». Acto de concierto por Vicente Limón y Cora Raga.

LOCALIDADES DE TOROS Y TEATROS.—Despacho central de venta, Bar Sevilla, Sierpes, 63, y General Polavieja, Teléfono, 21.622.

TEATRO DEL DUQUE.—Reaparición del mago profesor Alcalde.

A las diez y media, grandes experimentos de ilusión y alta magia por el profesor Alcalde.

PATHE CINEMA.—«La gran revista», «Revista Paramount» y «Misterios de África».

A las seis y media.

TEATRO LORENES.—«Cine sonoro. «Noticiario Fox», «Mischka Helma» y «Wu-Li-Chang».

Desde las seis y media.

SALON IMPERIAL.—Cine. Una comedia y «El más fuerte».

Desde las seis.

TEATRO ROJO.—Cine. «Un cuento árabe» y «La coqueta del colegio». Desde las seis.

CINE LA ALICANTINA (Jáuregui, 34).—Cine sonoro. A las seis y media, ocho y media y diez y media. «Letra y música» y «Cupido, choffer, hablada en español. Saldó de cine mudo: «Malas compañías».

CINE SANTA LUCIA (Santa Lucía, 10). Teléfono 24.784.—Cine sonoro. A las seis y media, ocho y media y diez y media, formidable programa, formado por dos películas sonoras Metro Goldwin: «Gesto de hidalgo», por René Adoré, y «Viuda nocturna», por Staud Laurel y Oliver Hardi, totalmente hablada y cantada en español.

CINE SAN LUIS.—Continúa. Interesante obra de grandes pastores, donde un hombre sacrifica su vida y su honor por una mujer. «Ramona», por Dolores del Río.

CINE «LA ESPERANZA» (Macarena).—«Los amores de Manón», por John Barrymore y Dolores Costello.

CINE FLORIDA.—«Ana Karenina» (según la novela de Tolstói), por Jhon Gilbert y Greta Garbo.

MONUMENTAL CINEMA (San Bernardo).—Sección continua de siete y media a doce y media. «Sandalio, turista» y «La princesa mariposa».

KURSAAL INTERNACIONAL.—Tarde, bailes. Noche, variedades. Matrugada, en el principal, el mejor dancing y Bar Americano.

VARIEDADES.—Atracciones, de seis y media tarde a madrugada.

KURSAAL OLIMPIA.—Gran programa de variedades. María Olimpia. Nueva Venta Eritaña.—Gelves.

Al eminentísimo ERNESTO VILCHES
lo podrá usted admirar en el aristocrático
Teatro Lloréns
el Sábado 14, en Vermut especial, a las seis y media, en la magnífica producción en español, de Metro Goldwin Mayer
Wu-Li-Chang
en unión del conodido JOSE CRESPO
En calle Oriente

Un carretero muere aplastado
A las seis de esta mañana ocurrió un desgraciado accidente en la calle Oriente, esquina a Jiménez Aranda, que costó la vida a un infeliz trabajador.

Herido en riña

Manue Cabello Domínguez, de veinte y seis años, vecino de San Juan de Aznalfarache, fue asistido en el Hospital de una herida en la cabeza y hematoma en ambos ojos, a consecuencia de golpes.

FAJAS PARA ADELGAZAR "MADAME X" MENDEZ NUÑEZ, 4.

Espectáculos

Funciones para el sábado 14

TEATRO CERVANTES.—Compañía de zarzuelas del maestro Serano.

A las diez, «La venda en los ojos» y «La Dolorosa». Acto de concierto por Vicente Limón y Cora Raga.

LOCALIDADES DE TOROS Y TEATROS.—Despacho central de venta, Bar Sevilla, Sierpes, 63, y General Polavieja, Teléfono, 21.622.

TEATRO DEL DUQUE.—Reaparición del mago profesor Alcalde.

A las diez y media, grandes experimentos de ilusión y alta magia por el profesor Alcalde.

PATHE CINEMA.—«La gran revista», «Revista Paramount» y «Misterios de África».

A las seis y media.

TEATRO LORENES.—«Cine sonoro. «Noticiario Fox», «Mischka Helma» y «Wu-Li-Chang».

Desde las seis y media.

SALON IMPERIAL.—Cine. Una comedia y «El más fuerte».

Desde las seis.

TEATRO ROJO.—Cine. «Un cuento árabe» y «La coqueta del colegio». Desde las seis.

CINE LA ALICANTINA (Jáuregui, 34).—Cine sonoro. A las seis y media, ocho y media y diez y media. «Letra y música» y «Cupido, choffer, hablada en español. Saldó de cine mudo: «Malas compañías».

CINE SANTA LUCIA (Santa Lucía, 10). Teléfono 24.784.—Cine sonoro. A las seis y media, ocho y media y diez y media, formidable programa, formado por dos películas sonoras Metro Goldwin: «Gesto de hidalgo», por René Adoré, y «Viuda nocturna», por Staud Laurel y Oliver Hardi, totalmente hablada y cantada en español.

CINE SAN LUIS.—Continúa. Interesante obra de grandes pastores, donde un hombre sacrifica su vida y su honor por una mujer. «Ramona», por Dolores del Río.

CINE «LA ESPERANZA» (Macarena).—«Los amores de Manón», por John Barrymore y Dolores Costello.

CINE FLORIDA.—«Ana Karenina» (según la novela de Tolstói), por Jhon Gilbert y Greta Garbo.

MONUMENTAL CINEMA (San Bernardo).—Sección continua de siete y media a doce y media. «Sandalio, turista» y «La princesa mariposa».

KURSAAL INTERNACIONAL.—Tarde, bailes. Noche, variedades. Matrugada, en el principal, el mejor dancing y Bar Americano.

VARIEDADES.—Atracciones, de seis y media tarde a madrugada.

KURSAAL OLIMPIA.—Gran programa de variedades. María Olimpia. Nueva Venta Eritaña.—Gelves.

NUESTRAS EDICIONES
La de la tarde corresponden de a las páginas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª
La de la mañana a las páginas 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª

ALMACENES CARBALLO
Al comprador de cinco posetas que presente este anuncio se le hace un regalo.
PUENTE Y PELLON, 25 y 23.
LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL»
EL DIARIO MEJOR INFORMADO

EDICION DE LA MANANA

Hace sesenta millones de años

Al Norte del Africa oriental poragués se encuentra el territorio de Funganyika, lindando por el Este con el Océano Indico y por el Oeste con el lago de Nyasa. En Marzo del año pasado una expedición científica salió desde Inglaterra, bajo la dirección del señor F. W. H. Migeod, para estudiar el parentesco de los dinosaurios del territorio de Nyasa con el de Fendaguro, en Funganyika. Los alemanes, antes de la gran guerra, habían encontrado cerca de dicho sitio su celebrado Kentruuro, un dinosaurio con cuerno en forma de pica, aliado del stegosaurus. En las excavaciones hechas por la expedición se encontró en el monte de Fendaguro la mayor parte de los huesos de un hermoso dinosaurio; pero no su cabeza. El esqueleto se podía comparar con el de una jirafa de gran escala; pero el animal había sido un reptil con la piel parecida al de un lagarto. Su altura desde el hombro hasta haber sido de seis metros, y hasta siete, con una cabeza encima de un cuello flexible de ocho metros más de altura, mientras ésta por las patas traseras no alcanzó más que cuatro metros. Raras veces se encuentra la cabeza de un dinosaurio; pero en nuestro caso fueron hallados algunos molares, por los cuales se puede afirmar que el animal había sido un sauroptero, que quiere decir un dinosaurio, que se alimentó de vegetales, y no un theropod, la especie que se alimentó de carnes. Un diente encontrado midió seis pulgadas y media. El largo del animal, desde la nariz hasta el fin de la cola, se puede calcular en veinticuatro metros. No vamos a dar todas las medidas fijadas de las partes fósiles encontradas, y demás detalles; citaremos sólo que los restos estaban incrustados en cieno, humedecidos por corrientes alternantes de arcilla colorada. Dice el jefe de la expedición que le había gustado mucho haber encontrado en buen estado la base de la espina dorsal, donde se encontraba la parte mayor de los dos sesos que poseían la mayoría de los dinosaurios. Se puede especular sin esfuerzo sobre las funciones relacionadas de estas dos masas de materias nerviosas. Si el seso de la cabeza, que puede haber sido menos de una cuarta parte del tamaño del seso posterior, servía sólo para visión, olfato, etc., puede ser imaginario comparándolo con algo moderno, como telefonando a la base pidiendo instrucciones, la falta de

¡Limosna no, Justicia!

Tierra y trabajo

Lo que pedimos, por la salvación del país, en nombre de la salud pública

Una casa para cada familia; tierra a cuantos deseen cultivarla y hacerla producir; distribución equitativa de las utilidades entre el capital y el trabajo manual y técnico; la sanidad función del Estado; instrucción pública obligatoria y enseñanza gratuita en todos sus grados; anulación de toda posibilidad de contienda armada entre los hombres entre los pueblos, porque la salud, la vida y el bienestar de los individuos, cuya defensa nos está encomendada, no pueden ser garantidos sin un hogar confortable e higiénico, sin una abundante producción agrícola, sin cultura, sin paz y sin dinero.

“Lirios y claveles”

Este es el título de un interesantísimo folleto de poesías, dedicadas a nuestra incomparable Semana Santa, original de... quién dirán ustedes; de El Bachiller Fulano de Tal. Resaca de modestia inaudita, en estos tiempos de descarada exhibición. Este aménísimo folleto—sin anuncios comerciales, ni con miras a propaganda mercantil alguna—lo componen exclusivamente una tontería de poesías de «catorce versos», que son otras tantas visiones de lo que ocurre en nuestra Semana Mayor. Desde el señorito vicioso, que dice: «Dale a los gallegos cuarenta coprazos», y luego murmura mirando a Pastora: «A be si te porta con esa Señora», hasta el amigo incondicional del nazareno y el armado, que le acompaña durante la estación y está alerta de sus más ingenuas ocurrencias, todos desfilan por estas páginas, que, sin exageración de ninguna clase, puede decirse que son las que con más verismo retratan lo que es nuestra Semana Santa. Seguramente, «El Bachiller Fulano de Tal» es a más de un excelente poeta, un concienzudo «capillista», que, por modestia, no quiere dar su nombre. Nuestra enhorabuena, amigo «Bachiller».

La Comisión organizadora de la Agrupación Nacional de Ciudadanos ha recibido hoy el siguiente telegrama: «Blaque agricultores parcelarios de Paradas, clausurado Dictadura, resurgir hoy acuerda unánimemente enviar su adhesión apóstoles de la

OPOSICIONES PARA AUXILIARES DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. Sueldo de entrada, 3.000 pesetas. No se exige título. Edad, 18 a 35 años. Profesorado: Don Faustino Garrido Blanco, don Manuel Ríos Sánchez, Licenciados en Derecho del Cuerpo de Secretarios de 1.ª categoría y de Diputaciones Provinciales por oposición y Jefes de Negociado del Excelentísimo Ayuntamiento, también por oposición. D. Isidoro Sánchez Derqui, Licenciado en Ciencias. Hay apuntes. Para más detalles: Pensión Escolar. - Sevilla. - Teléfono 24.130

La huelga de los obreros panaderos de Utrera

Una rectificación de los patronos

Don José Garrido Tomasetti, patrono panadero de Utrera, en su nombre y en el de la Sociedad patronal, nos ruega publicemos la siguiente aclaración al comunicado remitido por los obreros del gremio de la citada localidad: Utrera 12-3-931. De la reunión que se llevó a cabo en los salones de este Ayuntamiento, presidida por el alcalde, se dice en el comunicado que nosotros afirmamos no podríamos abastecer más que la mitad del pan necesario para el consumo diario de la población, caso de ir los obreros a la huelga. Y por el contrario, se le garantizó la elaboración completa y necesaria para el consumo de toda la población, con la sola diferencia de no elaborar pan de lujo y de no prestar el servicio de reparto a domicilio. Las bases presentadas por los obreros no han sido aceptadas por el siguiente:

Un escrilo de los obreros a los vecinos de Utrera

Ciudadanos: Deseando que el pueblo conozca la realidad de los hechos con respecto a nuestra actitud de declarar la huelga del gremio, y al mismo tiempo para que la opinión pública juzgue a unos y otros con conocimiento exacto del asunto y serena de juicio y pueda rechazar con pruebas irrefutables las manifestaciones malévolas y especias calumniosas que se lanzan contra nosotros, hemos acordado publicar el presente escrito respaldado y cada cual quede en el lugar que le corresponde. Lo que nosotros pedimos a los patronos no es nada extraordinario, puesto que existe el precedente de casi todos los pueblos de la provincia, donde rigen bases de trabajo más elevadas que las aquí presentadas, y en muchos de ellos se vende el pan más barato que en Utrera, lo que demuestra que las nuestras son aceptables, sin necesidad de alterar el precio de venta del artículo, que

TEATRO DEL DUQUE

Beneficio de Castro y despedida de la compañía

Otro beneficio y otro éxito para la compañía de Blanquita Pozas. En la noche del jueves tocó el turno al primer actor Julio Castro. El populoso Castro, uno de los ídolos de los sevillanos, y desde este año de los sevillanos. Y es que la pajolera gracia no reconoce fronteras. Castro, en el poco tiempo que lleva actuando ante nuestro público, se lo ha merecido en el bolsillo. Se ha hecho el amo. Su gracia, gracia natural, le facilitó el camino. El público lo admiró desde que pisó la escena. Después... después, adueñado del público, hace cuanto quiere y el público se ríe. Dice cuanto le viene en gana y el público celebra sus ocurrencias. Su presencia en escena es una continua carcajada. Sus intervenciones, acompañadas muchas veces de oportunos «morellos», provocan la hilaridad y al finalizar su trabajo el espectador, agradecido por haberle hecho feliz unos momentos, le aplaude sin reservas. Castro cuenta en Sevilla con más admiradores que cualquier Campana o Timimi, pongo por ídolos, y así no es extraño que en la noche de

El itinerario de las Cofradías a su regreso de la Catedral por las calles Placentines y Francos

Convocados por don Luis Ybarra Osborne, se reunieron ayer tarde en su domicilio los representantes de las cofradías que pasan por las calles Placentines y Francos a su regreso de la Catedral. A dicha reunión asistieron a más del señor Ybarra, y de un representante de la autoridad gubernativa, los señores Ollero, por la Esperanza de la Macarena; Carmona, por el Gran Poder; Serra Pickman, por la Esperanza; Benítez, por El Amor; Morán, por San Benito; Tassara, por la del Prendimiento; Prieto Carreño, por el Decreto; Novoa, por la Exaltación; Conradi, por el Silencio; Herrera, por el «Cachorro»; López Fernández, por el Buen Viaje; García, por San Isidoro; Fernández Piedra, por el Cristo de Burgos; Mevia, por la Hiniesta; Rivera, por la de la Ceña; mandaron su adhesión las cofradías de las Penas, de San Vicente, la Estrella, de San Jacinto; las Penas, de San Roque; la Universidad, Montesión, los Gitanos, el Buen Fin, y el Baratillo. El señor Ybarra manifestó que el objeto de la reunión era conseguir de los propietarios de las casas nú-

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

AGRUACION DE SEVILLA

Asamblea provincial de delegados el domingo 15 del corriente

Teniendo noticias esta Agrupación de que no han llegado a poder de varias organizaciones de la provincia las circulares remitidas para la celebración de la Asamblea provincial de delegados el próximo domingo 15, se les hace saber, por medio de esta convocatoria, que dicha Asamblea tendrá lugar el día anunciado domingo 15 del actual, a las once de la mañana, en nuestro Centro social, Trajano, 16. Todas las Agrupaciones y Sociedades obreras de la provincia, como aquellos compañeros que no tengan constituida organización, deben considerarse citados por medio de esta nota, procediendo en el acto dichas Agrupaciones y Sociedades al nombramiento de delegados que deban asistir. Esta Agrupación Socialista hace resaltar bien en las circulares que ha remitido, y que, sin duda, por irregularidades en los servicios de Correos no han llegado a su destino, que la Asamblea convocada para el próximo día 15 es de vital importancia para todas las organizaciones de la provincia, pues en ella se han de plantear asuntos de interés extraordinario.

NOTICIAS DE MADRID

Los abogados defensores de los firmantes del manifiesto revolucionario piden al Gobierno que el Consejo de guerra se celebre con las mayores facilidades de publicidad

EL DESPACHO DEL REY

Madrid 13.—Hoy sólo estuvo en Palacio para despachar con Don Alfonso el jefe del Gobierno. A la salida manifestó que había llevado a la firma dos decretos, uno de ellos suspendiendo el del día 15 de Enero último sobre entrada y permanencia en España de obreros extranjeros, y otro concediendo honores de jefe superior de Administración a don Francisco Ponte, ex gobernador civil. El decreto sobre la entrada y permanencia en España de obreros extranjeros corresponde en su cumplimiento a los ministros de Estado y Trabajo, que serán los encargados de examinar los casos de excepción determinados por los convenios internacionales, y después el ministro del Trabajo redactará el oportuno reglamento, que será examinado por el Consejo de ministros para su definitiva aprobación.

SOLIDARIDAD A LOS OBREROS GRAFICOS

Madrid 13.—Las Directivas de las Asociaciones domiciliadas en la Casa del Pueblo han acordado hoy prestar la máxima solidaridad a los obreros gráficos en huelga, lo mismo económicamente que boycoteando a las casas que hayan dado lugar al conflicto.

EL CONSEJO SUPERIOR FERROVIARIO

Madrid 13.—El Consejo Superior Ferroviario se reunió esta tarde, dedicando la mayor parte del tiempo que duró la reunión a llegar a un acuerdo sobre la condición de las reservas materializadas en valores que tenían las Compañías al asociarse con el Estado en 1923.

LA EMBAJADA FALLERA OBTIENE UN ENTHUSIASTA RECIBIMIENTO

La célebre «Senyera» queda depositada en la Asociación de la Prensa

Madrid 13.—La lluvia de la noche, a pesar de la lluvia copiosa, ha constituido la llegada de la embajada fallera valenciana, que hizo su entrada triunfal a las nueve. En el Puente de Valdecañas fue recibida la embajada por diversas representaciones. La representación valenciana se dirigió al Retiro, donde la Asociación de la Prensa tenía preparados ocho caballos para que las reinas de las fallas entraran en calabazga en Madrid. Seguidamente se organizó la comitiva. Abrieron la marcha cuatro guardias municipales a caballo con uniforme de gran gala; seguían un heraldo valenciano y las reinas de la belleza, que eran portadoras de la tradicional «Senyera». A continuación varias parejas a caballo vistiendo el traje típico regional y conduciendo grupas y detrás un autoconductor con banderolas valencianas y guirnaldas, en el que iba una música típicamente ataviada, y por último otro autoconductor con una representación de la Prensa de Valencia, cerrando la marcha la banda municipal de Madrid. La calabazga entró por la calle Alcalá, hasta llegar a la Puerta del Sol, que se hallaba abarrotada de público. La comitiva se trasladó al Ayuntamiento, donde tuvo lugar una brillante recepción. Al aparecer la «Senyera» en el balcón principal del edificio fué aclamada por el público, dándose muchos vivas a Valencia y a Madrid. En el Ayuntamiento se obsequió con un «lunch» a los expedicionarios, que luego se trasladaron a la Asociación de la Prensa, donde se repitieron los vivas y aclamaciones y se dispararon tracas. Los bailes típicos efectuados por las parejas valencianas han sido celebradísimos. La «Senyera» ha quedado depositada en la Asociación de la Prensa. Los valencianos se muestran entusiasmados por el recibimiento que se les ha dispensado en Madrid. Al dirigirse al Ayuntamiento los valencianos pasaron por la Mayoría mayor de Palacio, donde entregaron ramos de flores y cajas de naranjas para la familia real. SE ANUNCIA UNA COMBINACION DE GOBERNADORES

Montellano

Con toda solemnidad ha comenzado la novena de nuestro patrón San José, ocupando la sagrada cátedra el elocuentísimo doctor don Ramundo Suárez. La parroquia permanece llena todas las noches, escuchando las sabias y profundas palabras de tan eminentísimo orador, que las hace vibrar en todos los corazones de los oyentes. Sigue mejorando de su enfermedad la bondadosa y respetable señora doña Magdalena Corbacho, tía de nuestros distinguidos amigos don Basilio de Torres Lineros y don Manuel González Corbacho. Le deseamos pronto y total restablecimiento. Ha dado a luz con toda felicidad una niña distinguida señora doña Cándida Romero, esposa de don Francisco Moreno Delgado. Tanto la madre como la recién nacida gozan de perfecto estado de salud. En la iglesia parroquial de esta villa ha recibido las aguas del bautismo una hija de doña Antonia Jiménez y don Antonio Rodríguez Menas. A la nueva cristiana le fué impuesto el nombre de Juana, siendo padrinos los jóvenes Diego Romero Cabeza y su bellísima hermana Dolores. Todos los invitados fueron espléndidamente obsequiados con pastas, licores y habanos. Procedente de Sevilla, donde cursa sus estudios, ha regresado ésta la encantadora y simpática señorita Lolita Moreno Romero. Sea bien venida. El próximo día de San José se celebrará la inauguración de la plaza de toros construída en la finca de «Las Glorias» de Pilares, de este término, propiedad de don Manuel Meñas (Bienvenida). Se lidiarán varios hermosos novillos-toros por los espadas don Manuel Meñas (padre), Manolito y Pepito Meñas (hijos) y Juan del Pezo (Rayito). Por orden de las autoridades de Sanidad municipal ha quedado prohibida la confección de masa frita en la vía pública. Ya desparecerá por ende la infame barra que bien poco fa-bace a la cultura pública. Ha dejado de existir en ésta la apreciable señora doña Dolores Torvar, madre de nuestro estimado amigo don Francisco Fernández Torvar. Su entierro ha sido una gran manifestación de duelo. A la familia doliente enviamos nuestro sentido pésame.—Hidalgo.

Jerez

En la tarde de mañana se celebrará en la Cámara Agrícola una reunión en la que es muy posible se designen los nombres de las respectivas propuestas y el número de concejales que se asigne a cada gremio, a fin de constituir, caso de triunfar en la próxima lucha electoral, un Ayuntamiento político. Llegó de Cádiz, en cuyo puerto desembarcó procedente de América, el valiente matador de toros Bernar-dito Muñoz (Carmicerito). El próximo sábado tendrá lugar la bendición de los locales en que ha quedado instalada la nueva Sucursal del Banco de Bilbao en esta plaza, para la que ha sido nombrado director nuestro distinguido convecino don Ricardo Molina Acarido. Dicha entidad abrirá sus puertas al público el próximo lunes. —A las cinco de la tarde de hoy ha sido conducido a su última morada el cadáver de la respetable señora doña Amalia Gómez Tocino, viuda que fué de don Angel Revilla y García. Ocupaban la presidencia del duelo el hijo de la finada, comandante de Infantería don Angel Revilla Gómez; hijo político, el meteorólogo del Observatorio de Madrid don Francisco del Junco y Reyes; nieto, don Juan L. Montolio y Revilla; sobrinos, don Gabriel y don Angel Sánchez y Gómez; sobrino político, don Juan S. Durán Moya; el superior de los dominicos R. P. fray Salvador Cifuentes, don Juan José del Junco y Reyes y don Miguel Barrón Regife. Desearon en paz el alma de la finada y reciban sus familiares nuestro más sentido pésame. —A los cinco meses de edad ha arribado al cielo la preciosa niña María del Rosario Romero Valdespino y Hermosa, hija de nuestro distinguido convecino don Antonio Romero Valdespino y Sánchez Romate. Reciban sus atribulados padres nuestro más sentido pésame. —Para pasar temporada al lado de sus hijos, ha llegado de Santander la respetable dama doña Concepción de la Cuesta, viuda de Ruiz. Venía acompañada de su hijo, el bizarrero capitán de Caballería don Julio Ruiz de la Cuesta, que marchó a Santander con ese objeto. —Por un cablegrama recibido... ha habido la triste noticia de haber fallecido en Buenos Aires, donde se años residía, nuestro distinguido paisano don Manuel Mielano Rasipano, padre de nuestro querido amigo el culto profesor de la Escuela de Artes y Oficios don Teodoro Mielano Berceira, a quien enviamos nuestro más sentido pésame.—Pareja.

LEA V. MANANA «EL LIBERAL»

PETICION DE LOS DEFENSORES DE LOS PRESOS POLITICOS

Madrid 13.—Los abogados defensores de don Niceto Alcalá Zamora y de los demás firmantes del movimiento revolucionario, han dirigido una instancia al Gobierno, pidiendo que el Consejo de guerra se celebre con las mayores facilidades de publicidad, recordando que la causa contra el general Berenguer se vió en el Senado, y la causa por los sucesos de la noche de San Juan,

Sevilla-Betis El partido de mayor emoción Los dos rivales.-Los eternos rivales, frente a frente El domingo 15, en el Campo del Real Betis Balmopé A las tres y media de la tarde No deje de sacar su localidad con tiempo ¡Quién vencerá? ¡Quién lo sabe...! Despacho de localidades en el BAR JEREZANO (frente al Banco de España)

R. I. + P. A. LA SEÑORA D. Emilia Bourrellier Carrasco viuda que fué del señor D. Abelard Cereceto Casanova Falleció el día 13 de Marzo de 1931, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. Sus desconsolados hijos, doña Amalia, don Abelard y doña Emilia; hijos políticos, don Miguel Alonso Fernández y don Enrique Avila Ca rvajal, nietos, sobrinos, primos y demás parientes y afectos, ruegan a sus amistades encomiendan su alma a Dios y asistan al sepelio de su cadáver, que tendrá lugar el día 14, a las cuatro de la tarde. El duelo recibe en la casa mortuoria y despide en el Cementerio. Viva, Federico de Castro, 64.

ESTE NUMERO DE EL LIBERAL CONSTA DE 8 PAGINAS

Sevilla-Betis El partido de mayor emoción Los dos rivales.-Los eternos rivales, frente a frente El domingo 15, en el Campo del Real Betis Balmopé A las tres y media de la tarde No deje de sacar su localidad con tiempo ¡Quién vencerá? ¡Quién lo sabe...! Despacho de localidades en el BAR JEREZANO (frente al Banco de España)



Los pequeños deben estar alegres

Quando note en ellos malhumor o tristeza, generalmente es debido a un desajuste intestinal...



Traspaso en Montoro (Córdoba) Fábrica de CORDELERIAS de Cádiz...

Empresa Soto-Martínez Servicio regular de autobuses Bussing y Minerva...

Sevilla-Jerez-Algeciras Efectuado con magníficos omnibuses PANHARD de gran lujo...



Sradda-Lacmi... te proporcionará un cutis terso y fino como la cara de un niño...

Lea todos los días "El Liberal" de Madrid

COMPRE AHORRA TIEMPO DINERO y REPARACION AIGLON AUTO-OIL

MOTORES DE DOBLE RANURA AEG ARRANQUE SIMPLIFICADO

La Moda Práctica La Revista de Modas más útil y económica

Empresa de Automóviles Rafael Díaz Servicio de viajeros

RAYOS X. Enfermedades del estomago e intestinos D. CAMILO MURILLO

Empresa San Miguel Servicios diarios SEVILLA A JUNTA

INDICADOR ECONOMICO Cada palabra DIEZ céntimos por día :: PAGO ANTICIPADO ::

MEDICOS Venereo, sífilis, males venereos, orina, piel, una tria. Dr. Uñate, especialista. Mista, 14.

Pisos baratos, rebajados, amplios, cuarto baño. Mañana, frente Hospital Militar.

Piso principal, dos balcones, 175, Santa Patronas. Razón, Adriano, 11.

Arriéndase casa alta, sola, Argote Molina, 34. Razón, Lejo, barbería.

Paidge, siete plazas, toda nueva. Puede verse en la calle de la Estrella, 11.

Almoneda muebles seminuevos baratísimos Fray Luis Sotelo, 1, principal (Mazorca).

Auto Citroen cerrado, perfecto estado, Argüelles, 27.

Precoo madrina espiritual correspondencia, señor Narváez, Variora, 7 (fonda).

Licenciados Ejército y Marina anunciados. Destinos públicos, 150 reparadores telegrafos.

Se necesitan buenas oficinas de modista. San Pablo, 35.

EL LIBERAL de Sevilla FOLLETIN 126 CAROLINA INVERNIZO LA AMANTE DEL LADRON

Subió a un coche de plaza y se hizo conducir a la iglesia del Corpus Domini. Después de haber doblado un instante las rodillas ante un altar fingiendo una gran unción...

también convidado don Carlos como limosnero de la princesa y confesor de la familia. El príncipe quería anunciar oficialmente las bodas de su hijo y de su sobrina.

ds, oyó entre el lúgubre silencio algunos sollozos, pero la faltaban ojos para mirar el cadáver.

aquel muerto seguiría sus pasos y veía siempre los ojos de él mirarla con aire de amenaza y desafío.

“El Liberal” en Huelva

NOTAS DEL DIA

SE REUNE LA COMISION PERMANENTE DEL AYUNTAMIENTO. —NUEVO MEDICO DE LA CASA DE SOCORRO.—VARIAS NOTICIAS POLITICAS.

Bajo la presidencia del alcalde, señor Quintero Báez, se reunió anoche la Comisión Permanente del Ayuntamiento.

La sesión tuvo escaso interés. Entre otros asuntos de despacho ordinario, se acordó nombrar médico de la Beneficencia municipal, con destino en la casa de socorro a don Luis Buendía Hernández.

El alcalde dió cuenta del buen servicio prestado por los policas urbanos, números 18 y 28, evitando un atraco. Se acordó constara en acta la satisfacción de la Comisión por dicho servicio y felicitar a los policas.

El señor Mascarós se lamentó del mal estado en que se halla el pavimento de la calle Alfonso XIII, rogando se hagan las obras necesarias.

El alcalde ofreció atender el ruego.

Regresó de Madrid el jefe de los bugallistas, don Pedro Luis Casto.

Visitó al gobernador civil, en su despacho oficial, don Javier Sánchezdarp Marañón.

Llegó de Moguer el ex alcalde, don Manuel Flores Iñiguez.

SEVILLA - VASCONIA

Ampliación del Restaurant Vasco-Andaluz

El restaurant Vasco-Andaluz es bien conocido por los que gustan comer bien. Unos á otros se recomiendan la casa de los sabrosos platos de bacalao, esos platos que son el secreto del artista de la cocina Fermín Iribas, dueño del restaurant.

VASCO-ANDALUZ

Fermín Iribas llegó á Sevilla para trabajar durante la Exposición. Hizo cargo del Hotel Cristina, ganó unos cuartos y se ha emancipado.

Fermín ya es un sevillano más. En Sevilla le ha nacido un chico y ya es de aquí. Ya es formidable cocinero se lo quitamos á Vasconia.

Anoche inauguró Fermín la sección andaluza del restaurant.

VASCO-ANDALUZ

Es un bar-taberna, lo mismo que las nuestras, con su manzanilla en cañas, «pavias» de tapas, menudo a la andaluza, aceitunas de padrón, queso de Castilla y jamón serrano.

Claro que al que pide de tapa bacalao al pil-pil, en salsa verde ó con tomate se le sirve en la sección andaluza lo mismo que si estuviera en las provincias vascongadas, Fermín, en su cada día más popular restaurant.

VASCO-ANDALUZ

no piensa más que en servir al público. Los que tomen unas cañas de manzanilla en casa de Fermín ya no van á casa á cenar.

Los que quieran cenar en casa cualquiera de los platos que tome en el restaurant, no tienen más que pedirlos y se les sirven á domicilio en el acto.

El restaurant

Este número de EL LIBERAL consta de 8 páginas

Hoy aparece TOTALMENTE REFORMADO NUEVO MUNDO 48 grandes páginas impresas en huecograbado 30 CENTIMOS Informaciones vibrantes del momento Secciones completísimas de teatros, de toros, de deportes, de modas y de humorismo Los escritores y dibujantes preferidos por el público. NUEVO MUNDO a partir de esta inmediata reforma, será LA REVISTA DE TODOS

El Cine

“Misterios de Africa”, en Pathe Cinema

La Empresa acaba de proyectar en la pantalla una producción de alto interés, la titulada «Misterios de Africa», que es una admirable crónica de la expedición al Africa ecuatorial dirigida por Paul L. Hoeffler, lograda con sonidos.

Todas las penalidades de la expedición y sus incidencias pintorescas aparecen reflejadas en este film documental magistralmente constituido, yendo en su conjunto una obra de alcance educativo muy valiosa.

La más curiosa captación cinematográfica de los ejemplares más raros de la fauna africana, no exenta de peligros, da á este film un interés extraordinario, bastante á justificar la atención creciente del espectador, al que se le ofrecen escenas de una emoción intensa.

Avallora la película una amena narración en perfecto castellano que permite seguir al detalle la expedición y entrar en pormenores de usos y costumbres poco vulgarizados.

«Misterios de Africa», que demuestra evidentemente las enormes ventajas del cine en su aplicación á fines científicos no desprovistos de carácter espectacular, ha logrado el éxito que correspondía á sus muchos méritos.—G.

Academia de Estudios Sevillanos CATEDRA SOBRE HISTORIA DE SEVILLA

Hoy sábado, según anunciamos, tendrá lugar la explicación á cargo del señor Hazañas de la lección octava de esta Cátedra, que versará sobre «Sevilla en el reinado de los Reyes Católicos. El descubrimiento de América». Sólo podrán asistir los señores matriculados. Comenzará la conferencia á las seis y media en punto.

VISITAS ARTISTICAS

Mañana domingo continuarán esta Academia y personas que la acompañan visitando la Santa Iglesia Catedral, bajo la autorizada dirección del señor Hernández Díaz, profesor auxiliar de Arte de esta Universidad. Los que deseen asistir deberán estar en la nave del Lagarto, del Patio de los Naranjos, á las tres en punto de la tarde.

TRIFLOR es el Café

de verdadero color natural, de sabor exquisito y de olor delectable.

DE HERMANDADES

La de la Candelaria

En cabildo general celebrado por la Hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Salud y Nuestra Señora de la Candelaria, fué nombrado hermano mayor por unanimidad el abogado del Estado don Victoriano Valpuesta.

Esta Hermandad comunica á todos sus hermanos que pueden recoger las tunicas en la iglesia de San Nicolás todos los días de nueve á once de la noche.

La de la O (Trjana)

Esta Hermandad estrenará el próximo Viernes Santo un magnífico palió de terciopelo morado bordado en oro y aplicaciones de tisi.

También estrenará un manto de terciopelo morado y varias insignias. El manto saldrá sin bordar por no haber tenido tiempo para ello.

La de Montesión

En la capilla de Montesión han comenzado el arreglo de los espacios de la cofradía de la Oración del Huerto.

Dicha Hermandad saldrá de dicha capilla, y no de San Martín.

En el presente año ha introducido grandes reformas en el «pas» de la Oración, que se ha dorado de nuevo.

También la Virgen del Rosario estrenará un magnífico manto blanco bordado en oro, de gran riqueza.

La Hermandad de Nuestra Señora de la Soledad, de la iglesia de San Benaventura, participa á sus hermanos que el reparto de tunicas se hará los días 15, 16 y 22 del corriente mes, de cinco en cinco de la tarde, dispensándose libremente de aquellas que no hayan sido recogidas en esas fechas.

Zapatos para caballeros

Elegancia. Duración. Economía. ALFALFA, 10, esquina á Candelillo.

COMPANIA NAVIERA SOTA Y AZNAR SERVICIO CORRIENTE

El vapor Artiba Mendi

saldrá de Sevilla el día 17, admitiendo carga el 16 y 17 para los puertos de Vigo, Marín, Vilaxarria, Comaña, Gijón-Musel, Santander, Bilbao y Pasajes, y con conocimiento directo y trasbordo para los de Marín, San Esteban de Pravia, Lusaica, Navia, Tapia, Rivadeo, Vegadeo, Foz y Vivero.

Además, todos los buques, tanto del servicio rápido como del corriente, admiten carga con conocimiento directo y trasbordo para los puertos de San Esteban de Pravia, Lusaica, Navia, Tapia, Rivadeo, Vegadeo, Foz, Vivero, Ayamonte, Ist. Cristina, Castellón de la Plana, Mahón y Ciudadela.

Para informes, á su consignatario, don Eladio R. de la Bortolla, Avenida Reina María Cristina, edificio del Hotel Cristina, Teléfono 24.442.

El Sr. Pérez Otero en la Casa de Castilla la Vieja y León

Ante numerosísimo público dió ayer su anunciada conferencia el representante de las Diputaciones castellano-leonesas en la Exposición Ibero-Americana, disertando sobre el tema «Entre, por y para castellanos».

Comenzó el acto dando lectura del vicepresidente primero de la Sociedad, señor Sánchez Arjona, á una carta del doctor Mezquita, por la que manifestaba su disgusto al no poder asistir á la conferencia debido á una repentina indisposición de su esposa.

Seguidamente, el señor Sánchez Arjona concedió la palabra al señor Pérez Otero, el cual escuchó al vicepresidente primero de la Sociedad, señor Sánchez Arjona, á una carta del doctor Mezquita, por la que manifestaba su disgusto al no poder asistir á la conferencia debido á una repentina indisposición de su esposa.

Después pasa á justificar la obligación moral y material que tienen todos los castellano-leoneses de efectuar una amplia organización social práctica y edificante en todos sentidos, y de manera minuciosa hace un recorrido por las once provincias de Castilla la Vieja y León, que por lo extenso de su detalle nos vemos privados de reproducir, aunque de la misma quedará un grato sabor castellano y que servirá de estímulo para el porvenir de la colonia.

Terminó su conferencia el señor Pérez Otero, ofreciendo unas 150 tarjetas postales dedicadas á cada una de las provincias de la región, y además leyó una no menos inspirada del poeta palentino señor Serna, titulada «Canto á Castilla».

El señor Pérez Otero fué laudatísimo durante toda su conferencia, y al final de ella recibió muchas felicitaciones.

SOCIEDAD CÁDIZ

La coalición republicano-socialista

Se han reunido, separadamente, el partido republicano autónomo de Cádiz y la Agrupación Socialista, designando las candidaturas para las próximas elecciones de concejales, en las que lucharán unidos por la mayoría en todos los distritos.

La candidatura republicana es la siguiente, que citamos por el orden correspondiente al número de votos obtenidos en la Asamblea:

Don Emilio de Sola Ramos (jefe del partido), don Pedro Iardi, don José Luis Fabre, don Santiago Rodríguez Piñero, don Manuel Pérez Martín, don Manuel de la Pinta Leal, don Manuel Becas Cortés, don José del Corripio, don Tomás Fabrellas, don Angel Romani Rey, don Nicolás Pita, don Emilio Margalef, don Manuel Campos Milán y don Manuel Agudo.

La candidatura socialista es esta: Don Juan A. Sancher, presidente de la Agrupación Socialista; don Mariano Canelo, delegado regional de la U. G. T.; don Antonio Chao Dumínguez, presidente del Consejo Obrero Ferroviario; don Bernardino Jiménez Moral, presidente de la Dependencia mercantil; don Manuel Prieto González, tesorero del Consejo Obrero Ferroviario; don Alonso Peña Hidalgo, vocal de la Agrupación Socialista; don Antonio Perriñán Fernández, presidente de la Sociedad de tipógrafos; don Eulogio Galeano Reyes, vocal del Comité paritario de artes gráficas; don Eduardo Colanates, del comercio; don Juan Castillo Quintero, presidente de la Unión Gaditana de camareros; don José Luis Pérez Muñoz, vicesecretario de la Agrupación Socialista; don Pedro Muñoz Arenillas, agente comercial matriculado; don Guillermo García y García, presidente del Centro Cantabro, y don Juan J. Pérez Cano, del comercio.

¡Madre en el día de su boda!

NOTICIAS

Marchó á Barcelona y Madrid, para asuntos oficiales, el culto abogado y querido amigo nuestro don Rafael Riquiano Panadero, administrador de arbitrios municipales.

¡Madre en el día de su boda!

La sensibilidad y el estilo

Una vez más el telégrafo transmite la noticia de que, en medio del farrago de la vida moderna, un hombre iluso—probablemente un sentimental—trata de revivir costumbres del pasado. Pero tales tentativas mueren por lo general asfixiadas por falta de elementos tras de algunas convulsiones de pez en seco. Así hemos asistido con cruel indiferencia á la agonía por consunción de los últimos ayunadores, las últimas bailarinas en punta de pie y las últimas floristas de «boulevard». Y he aquí ahora que en Londres, uno de estos obstinados sentimentales trata de revivir las hazañas y emular la fama del un día trágicamente célebre «Jack, el destripador de mujeres».

Como aquél, este asesino anónimo va dejando en los barrios más apartados y diversos de Londres los despojos macabros, inherentes á su oficio, en los que se advierten las características que distinguieron antaño á las víctimas del legendario Jack; de Jack, cuya fama, empalmeada hoy en sus tonalidades sangrientas, es, como los broches de coral, una reliquia del pasado. Y en esto precisamente está el fundamental error de su émullo; en haber querido arrancar á la sensibilidad del público actual un grito de emoción, con un estilo absolutamente retrospectivo. Al cabo de seis lustros la «reprise» del drama macabro no ha logrado, como la «reprise» de «La dama de las camelias» ó la lectura de «Flor de un día ó espigas de una flor», sino un comentario escueto y una distraída desaprobación. La sensibilidad del mundo actual no está ya para estas cosas. Y es posible que como algunos autores y empresarios, el imitador de Jack advierta su error cuando no sea ya tiempo de enmendarlo.

Con gran solemnidad y numerosa asistencia de hermanos y fieles, se está celebrando en la parroquia de San Miguel Arcángel la novena que la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz en Jerusalén y María Santísima, dedica á su titular. Los sermones del reverendo padre Máximo Soto están siendo elogiadísimos por los fieles que asisten.

El domingo día 15, á las diez de la mañana, celebra esta hermandad función solemne en honor de Nuestro Padre Jesús, predicando el pánegrico, el antes dicho señor Máximo Soto.

Por la noche, como último día de novena y jubileo, terminarán estos cultos con la bendición del Santísimo Sacramento.

Descanse en paz el alma del finado y reiteramos á éste y demás dolientes la expresión de nuestro más sentido pesar.—Corresponsal.

Los cultos de la Hermandad del Silencio

Con gran solemnidad y numerosa asistencia de hermanos y fieles, se está celebrando en la parroquia de San Miguel Arcángel la novena que la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz en Jerusalén y María Santísima, dedica á su titular. Los sermones del reverendo padre Máximo Soto están siendo elogiadísimos por los fieles que asisten.

El domingo día 15, á las diez de la mañana, celebra esta hermandad función solemne en honor de Nuestro Padre Jesús, predicando el pánegrico, el antes dicho señor Máximo Soto.

Por la noche, como último día de novena y jubileo, terminarán estos cultos con la bendición del Santísimo Sacramento.

Descanse en paz el alma del finado y reiteramos á éste y demás dolientes la expresión de nuestro más sentido pesar.—Corresponsal.

Descanse en paz el alma del finado y reiteramos á éste y demás dolientes la expresión de nuestro más sentido pesar.—Corresponsal.

Descanse en paz el alma del finado y reiteramos á éste y demás dolientes la expresión de nuestro más sentido pesar.—Corresponsal.

Descanse en paz el alma del finado y reiteramos á éste y demás dolientes la expresión de nuestro más sentido pesar.—Corresponsal.

Descanse en paz el alma del finado y reiteramos á éste y demás dolientes la expresión de nuestro más sentido pesar.—Corresponsal.

Descanse en paz el alma del finado y reiteramos á éste y demás dolientes la expresión de nuestro más sentido pesar.—Corresponsal.

Descanse en paz el alma del finado y reiteramos á éste y demás dolientes la expresión de nuestro más sentido pesar.—Corresponsal.

Descanse en paz el alma del finado y reiteramos á éste y demás dolientes la expresión de nuestro más sentido pesar.—Corresponsal.

Descanse en paz el alma del finado y reiteramos á éste y demás dolientes la expresión de nuestro más sentido pesar.—Corresponsal.

Descanse en paz el alma del finado y reiteramos á éste y demás dolientes la expresión de nuestro más sentido pesar.—Corresponsal.

Descanse en paz el alma del finado y reiteramos á éste y demás dolientes la expresión de nuestro más sentido pesar.—Corresponsal.

Descanse en paz el alma del finado y reiteramos á éste y demás dolientes la expresión de nuestro más sentido pesar.—Corresponsal.

Descanse en paz el alma del finado y reiteramos á éste y demás dolientes la expresión de nuestro más sentido pesar.—Corresponsal.

CORDOBA

Una agresión

La benemérita de Palma del Río ha detenido á Emilio Mejías Nayas, que en reyerta que sostuvo con José Capillas Mesa, agredió á éste con una hoz, causándole lesiones graves.

Un suicidio

Comunican de Pozoblanco que en un chozo de aquel término ha aparecido colgado el cadáver de Leopoldo García Moreno, ignorándose los móviles del suicidio.

Mujer agredida

En Palma del Río ha sido detenido Antonio Nieto Rodríguez, que con una pistola golpeó y amenazó de muerte á Belén Chacón Moreno, la cual resultó con heridas graves en la cabeza.

Atropellada por un auto

Al pasar por la carretera de Córdoba á Málaga, cerca de Fernán Núñez, un camión que conducía Francisco Fernández Córdoba atropelló á Luisa Alcázar Fernández, que iba montada en una caballería, resultando Luisa con heridas gravísimas. El conductor fué detenido.

Por el delito de rebelión

El Juzgado de Cádiz ha incoado sumario contra Antonio Pérez Serrano y Julio Camarero Otero, por el delito de excitación á la rebelión por medio de hojas clandestinas durante el pasado Diciembre.—Viguera.

CARMONA

En la basílica de Santa María, á las ocho y media de su noche, y con una rebosante concurrencia de fieles y la solemnidad acostumbrada, se ha celebrado novena á la Santísima Virgen de Gracia, Patrona de esta ciudad, para implorar del Altísimo las benéficas lluvias, estando á cargo la sentida plática del ilustrado y elocuentísimo orador sagrado, doctor en Teología, don Juan María Coronil Gómez, párroco de la citada parroquia.

Ha dejado de existir la señora doña Feliciano Fernández Álvarez, de setenta y tres años, viuda que fué de nuestro querido amigo don José Rodríguez y madre de el organista de la parroquia de San Pedro de esta, don Francisco Rodríguez.

El entierro constituyó una sentida manifestación de duelo.

Descanse en paz el alma de la finada y reciban aquéllos y demás parientes y afectos el testimonio de nuestra condolencia.

La ilustre Hermandad del Cristo de la Amargura y María Santísima del Mayor Dolor, establecida canónicamente en la iglesia filial del Apóstol San Felipe, ha celebrado los días 6, 7 y 8, á las ocho y media de la noche, un solemne triduo en honor de sus titulares, bajo la Real presencia de Jesús Sacramentado.

Entregó el alma á Dios, á los ochenta y seis años de edad, el señor don Juan Morán y Morán, viudo que fué de doña Josefa Fernández, padre político de nuestro buen amigo don Salomón Gómez Muñoz del Pozo, maestro nacional.

Descanse en paz el alma del finado y reiteramos á éste y demás dolientes la expresión de nuestro más sentido pesar.—Corresponsal.

SAN JOSE FRENO AUTOMATICO UNA innovación importante introducida en el portátil «La Voz de su Amo»: el freno automático. Con él los discos paran por sí solos al llegar al final. Esperamos su visita para mostrarle los portátiles «La Voz de su Amo». Puede oír en cualquiera de ellos sus discos preferidos y juzgar usted mismo la tonalidad admirable de este pequeño aparato. VISITEN LA EXPOSICION MAÑANA DOMINGO Agente para los productos "LA VOZ DE SU AMO" M. Calzadilla-Sagasta, 16-Sevilla

La casa que más paga por máquinas de escribir y coser. CASA SIN BALCO 115

TEMPERATURA

Table with 2 columns: Temperature type (Tomada de la Universidad, Máxima al sol, a la sombra, Mínima) and values (27,8, 13,6, 11,6).

El Liberal

SANTOS DE HOY

Santa Matilde, reina.

JUBILEO.—Iglesia de San Miguel.

La primera sesión del Consejo de guerra por los sucesos de Jaca

Los procesados han demostrado tranquilidad, confianza y optimismo

En sus declaraciones manifiestan que aspiraban a la implantación de una República conservadora

Los comprometidos no recibieron dinero, y aunque se llegó a pensar en apoderarse de las cajas de los regimientos, se desistió de ello

Los jefes del movimiento se aprestaron a parlamentar con los leales para evitar la lucha de soldados contra soldados

Comienza la sesión :

Jaca 13. Una vez constituido el tribunal, el presidente del mismo, general Gómez Morató, da lectura a la orden de la plaza.

Actúa de fiscal, como ya es sabido, el comandante de Infantería don Julio Requijo.

Terminada la lectura de la lista de los defensores, el presidente del tribunal ordena que el juez comencera a leer el apuntamiento.

La lectura del apuntamiento

El juez militar lo hace así, leyendo en primer término la declaración del teniente que estaba de guardia en el cuartel donde se alojaba el batallón de Infantería de La Palma el día de los sucesos.

En su declaración dice que entraron aquella mañana en el cuartel los capitanes Sediles y García Hernández, y que poco después ordenaron tocar diana, despertando a la tropa y abandonando el cuartel pero en seguida regresaron muy aprestados.

Añade el declarante que a las diez de la mañana llegó al cuartel el capitán Galán, sin añadir más pormenores de interés.

Luego se dio lectura a la declaración prestada por el teniente de guardia en el batallón de Galicia, quien dice que aquella mañana llegaron al cuartel los capitanes Galán y García Hernández y otros oficiales. Inmediatamente añade — le apresaron, así como al capitán de cuartel, Cornejo.

Seguidamente se leyó la declaración del capitán Cornejo, hijo del ex ministro de la Dictadura.

En esta declaración el capitán Cornejo dice que a las cuatro de la madrugada oyó grandes voces en el cuarto de banderas, y que en la discusión que allí se entabló se mostró muy violento el capitán Galán.

Añade el capitán Cornejo que quiso poner en antecedentes a sus superiores de cuanto venía ocurriendo, utilizando el teléfono; pero que el capitán García Hernández se abalanzó sobre él y, con ayuda de otros oficiales, le encerró en un calabozo.

Desde su prisión pudo percibir claramente los gritos del paisanaje, que en aquellos momentos se dedicaba a desvalijar el cuartel.

Los primeros bandos de la Junta revolucionaria :

Seguidamente figuran en el apuntamiento los dos primeros bandos redactados por la Junta revolucionaria. En uno de ellos se decía que estaba garantida la paz pública, y en el otro se invitaba a comparecer en el Ayuntamiento a quienes tuviesen armas.

Después de la lectura de los bandos se lee la declaración prestada por un guardia municipal de Jaca. Dice que vivió a un sastre establecido en dicha ciudad, que era portador de una bandera roja, dando gritos por las calles.

Continúa la lectura del apuntamiento, en el que figura la declaración de otro guardia municipal, que afirma que al darse cuenta del ruido que había, salió a la calle, donde le dieron que se había proclamado la República. Luego lo llevaron al Ayuntamiento, donde lo pusieron a las órdenes de don Pío Díaz.

Termina la declaración de este guardia urbano, afirmando que el sastre de Jaca que excitaba a los paisanos a la rebelión era Lucas Discós.

Seguidamente se lee la declaración del suboficial de la Guardia civil don Modesto Asín, quien hace constar que al oír disparos, se apresuró a salir de su casa, dispuesto a tomar el mando de la Guardia civil que allí había. Entonces vio como una patrulla, mandada por el sargento Burgos, asaltaba la casa-cuartel y pudo ver también como mataban al sargento Gallego. En estos momentos, el suboficial Asín, se encargó de la defensa del cuartel y llamó por teléfono al capitán Galán, diciéndole que viniese a prestar auxilio al sargento Burgos.

Esta llamada, según el declarante, tenía por objeto apresar al capitán Galán, pero éste no accedió personalmente, limitándose a enviar a un capitán médico.

Declaran dos jefes :

Después de dio lectura a una comunicación de teniente coronel de Carabineros, dando parte de la muerte de uno de sus subordinados, y seguidamente se lee la declaración del mismo teniente coronel, quien dice que a las siete de la mañana llegó a la Comandancia, y que al darse cuenta de lo que ocurría en la ciudad, dio orden de que se armasen las fuerzas de Carabineros. Luego intentó hablar por teléfono, pero no pudo hacerlo, por hallarse ya la línea cortada. Entonces salió a la calle donde se enteró de lo que ocurría, y para evitar mayor derramamiento de sangre, regresó al cuartel.

El impresor de los bandos

A continuación se lee la declaración del paisano Fausto Abad. Dice que a las ocho de la mañana oyó un tiro; entonces salió a la calle y se vio rodeado por los revoltosos que lo obligaron a marchar a la imprenta para hacer la tirada de los bandos de la Junta revolucionaria.

Después se lee la declaración del secretario y del alguacil del Ayuntamiento, así como la de otros varios, todas las cuales carecen de interés.

Siguen las declaraciones de oficiales del Ejército

Se lee la declaración del alférez de Artillería, don Víctor Lucas, en la que da cuenta de los movimientos de la columna rebelde.

Añade que él le dijeron que se había sublevado toda España.

Sigue la lectura de la declaración del capitán del batallón de La Palma, don Luis Senra, quien dice que a las nueve de la mañana fué a buscarlo a su casa un grupo de soldados. Se dirigió entonces al cuartel, pero se negó a sumarse al movimiento. Al adoptar esta actitud, fué objeto de grandes amenazas, pero no les hizo caso y regresó a su casa.

Después se leyó el bando firmado por el capitán Galán, ya conocido, y luego la declaración del alférez don Ramón Manzanares, quien dice que salió a la calle donde se encontró al capitán García Hernández. Afirma que éste le engañó respecto a la extensión del movimiento.

El teniente señor Marín afirma en su declaración que al dirigirse al cuartel, su compañero el capitán Galán le dijo que había estallado un movimiento general en toda España, y que por eso se sumó a los rebeldes.

Después fué con la columna de los rebeldes hasta Ayerbe.

Añade también que se le dijo que en Lérida y en Barcelona se había proclamado la República, y que la guarnición de Huesca estaba en el secreto.

Pactando con los adictos.

—La desbandada : : : : : De las declaraciones de otros alférezes, que son leídas a continuación, se deduce que fueron con los rebeldes hasta Ayerbe, y que los capitanes Salina y García Hernández fueron a pactar con las fuerzas adictas, hablando sólo con capitanes de éstas, pero fueron detenidos.

En estos momentos se dio una descarga y las fuerzas que formaban la columna rebelde se arrojaron al suelo, surgiendo inmediatamente la desbandada.

Mientras unos huían, otros se entregaban.

Se reanuda la sesión :

Después de una suspensión de diez minutos, durante los cuales se despejó la sala, se reanuda la vista con la lectura de la declaración del alférez de Infantería señor Martínez Bidot, que se expresa en forma análoga a las anteriores.

Siguen otras declaraciones de espasinos, y en las que dicen todos que fueron sacados de sus casas, marchando a sus respectivos cuarteles, donde se pusieron a las órdenes de los oficiales rebeldes.

A continuación se da lectura a la declaración del teniente coronel de Carabineros, dando cuenta de las medidas adoptadas al enterarse de que había estallado la rebelión para amoninar en lo posible el movimiento y reorganizar al propio tiempo las fuerzas que continuaban adictas al Gobierno.

Añade que en la cárcel se encontraba detenido el carabnero Gonzalo Villa, quien al ser puesto en libertad por los rebeldes se unió a ellos.

Se lee después la declaración de un comandante de Carabineros exponiendo la conducta leal observada por las fuerzas de su mando.

El teniente de Infantería don Antonio Pinzón dice en su declaración que para hacerle unirse a los rebeldes, el capitán Galán le dijo que el movimiento era general en España, y que cuando se dio cuenta del engaño de que era objeto se escapó, como pudo.

El encuentro con el general Las Heras : : : : :

El capitán Solís cuenta en su declaración cómo ocurrió el incidente del que resultó víctima el general Las Heras cuando éste salió al encuentro de los rebeldes.

El capitán Galán manifestó al capitán Solís que el gobernador militar, general Las Heras, había pasado custodiado por un núcleo de fuerzas de la Guardia civil. Entonces, se dirigió al cercano pueblo de Ayerbe, donde el médico de la localidad, doctor Ferré, les manifestó que llegaban ya retrasados, pues las fuerzas que habían salido de Huesca el encuentro de los sublevados se encontraban en las cercanías esperando, debidamente preparadas, desde las cinco de la tarde.

Ante estas manifestaciones, el capitán Solís preguntó a Galán si las fuerzas que se hallaban a la vista eran adictas o rebeldes, contestándole que adictas. Inmediatamente a esta conversación se oyó una descarga, y a continuación se inició la desbandada.

El declarante añade que como buenamente pudo subió a un camión y marchó rápidamente a Jaca.

Inmediatamente se leyó la declaración del sargento Burgos. Dice éste que se le hizo levantar a las cuatro de la madrugada. Mientras tanto, llegaron al cuartel otros oficiales, celebrando una entrevista con los jefes rebeldes. Después se despertó a la tropa, que quedó a las órdenes de los sublevados.

Al declarante se le dio orden de ocupar la Central de Telégrafos y el cuartel de la Guardia civil, como así lo hizo, y donde encontró alguna resistencia. Entonces oyó una detonación, viendo cómo caían a tierra dos carabineros heridos.

Añade que el alférez Manzanares le obligó a hacer desaparecer la sangre del suelo, y que él, para ello, ocupó a una chica, que quitó las manchas con agua.

También dice que las fuerzas que ocasionaron la muerte al sargento de la Guardia civil iban mandadas por el capitán Gallego.

A continuación se da lectura a otras declaraciones sin gran importancia y después la correspondiente al sargento Fina.

En ella dice que sus superiores le instaron a que se sumara al movimiento; pero que él se negó, alegando que era adicto al Rey.

El gobernador militar de Jaca : : : : :

A continuación figura en el apuntamiento la declaración del gobernador militar de Jaca.

A las siete y cuarto de la mañana fué llamado por el capitán Galán y el alférez Manzanares, quienes le apresaron, conduciéndolo a las Casas Consistoriales en unión del coronel del regimiento de Galicia y de otros jefes y oficiales.

Allí conversó con los demás prisioneros sobre los incidentes que se producían en la guarnición y el comportamiento de los oficiales de la misma.

El gobernador militar fué liberado después por el teniente coronel de Carabineros, que había logrado reorganizar sus fuerzas en unión de otras que hasta aquel momento habían permanecido indecisas.

Después, con los pocos soldados reunidos y con los carabineros trataron de que los rebeldes depusieran su actitud, lográndolo en diversos sitios, haciéndose cargo de los cuarteles, lo primero, donde se procedió a montar de nuevo los puestos de guardia.

En el choque hubo treinta y seis bajas : : : : :

Calcula que los rebeldes serían unos seiscientos.

Afirma que para hacer el movimiento no recibieron dinero alguno, hasta el extremo de que el capitán Galán habló de que sería preciso tomar el que hubiera en las cajas de los regimientos; pero que se desistió de ello.

Consta también en su declaración el capitán Sediles, que con objeto de evitar el derramamiento de sangre no quisieron intensificar el fuego contra las fuerzas salidas de Huesca.

Añade que el capitán Galán envió a parlamentar a sus compañeros, los capitanes García Hernández y Salinas, diciéndoles: «Parlamentar con los capitanes, nada más. Es necesario, a toda costa, evitar que haya más efusión de sangre. No es posible la lucha de soldados contra soldados.»

Esperaron la contestación de los parlamentarios, pues creían que las fuerzas que venían de Huesca contra ellos estaban también comprometidas, y entonces se vieron sorprendidos con fuego de artillería y de ametralladora.

Llegó la desbandada, y él, en unión de dos compañeros, subió a un automóvil, marchando rápidamente del lugar del encuentro.

Relata asimismo que estuvieron varios días escondidos en un sitio de las inmediaciones de Ayerbe, y como poco después, cuando se encontraban en un caserío de Anznriño, la delación del dueño de la finca motivó que fueran detenidos por la Guardia civil.

Ya en libertad se dirigió al cuartel, donde hizo izar de nuevo la enseña patria.

Lo que declaró el gobernador militar de Huesca : : : : :

Se leen otras declaraciones que figuran en el proceso y de las que por carencia de interés dejamos de hacer mención especial.

A continuación se lee lo declarado por el gobernador militar de Huesca.

Dice que por el telegrama de Canfranc tuvo la primera noticia de que algo anormal debía de ocurrir en Jaca. Llamó repetidas veces por teléfono; pero le contestaron que no pasaba nada de particular.

Entonces hizo llamar a la estación férrea y desde allí al preguntarle por la causa de que no circulaban los trenes, le contestaron igualmente, que nada de particular ocurría.

Sospachando que algo anormal debía ocurrir, salió en automóvil, acompañado de la escolta, que se conoce desde las primeras noticias que se tuvieron del alzamiento y para enterarse sobre el terreno.

En Ayerbe no pudo obtener noticias concretas, y prosiguió avanzando hasta que al llegar a un recodo del camino, se encontró con una avanzadilla de los rebeldes.

Hizo después un minucioso relato del encuentro con las vanguardias de las fuerzas rebeldes, y de los disparos cruzados y de las órdenes que dió para que se pusiera lo ocurrido en conocimiento del gobernador civil de Huesca y del capitán general de Zaragoza.

Describe también el momento en que cayó muerto el capitán de la Guardia civil que le acompañaba y cómo una vez, sintiéndose herido, huyó.

Lo que declara el capitán Sediles : : : : :

Se lee a continuación la declaración prestada por el capitán Sediles, uno de los procesados, para quienes el fiscal pide la pena de muerte.

Relata sin eufemismos las conversaciones que durante algún tiempo mantuvo con los capitanes Galán, García Hernández y Gallo, y afirma que llevado de un impulso patriótico, se dispuso a coadyuvar a la tarea de imponer un cambio de régimen para implantar en España una República conservadora, cuya dirección había de encomendarse a don Niceto Alcalá Zamora y al comandante don Ramón Franco, entre otros.

Afirma que aceptó la dirección del movimiento en unión de sus compañeros llevado del mismo sentimiento patriótico que le hizo simpatizar con ellos.

Explica la facilidad en que se obtuvo el apoyo de las tropas.

Dice que era propósito firme de los directores del movimiento evitar a toda costa el derramamiento de sangre.

Añade a los radiogramas recibidos comunicándose que se había proclamado la República en Barcelona, Madrid, Bilbao y Zaragoza.

En la forma repetidas veces explicada, hace el relato del encuentro sostenido entre la columna rebelde y las tropas adictas en las proximidades de Huesca.

Calcula que los rebeldes serían unos seiscientos.

Afirma que para hacer el movimiento no recibieron dinero alguno, hasta el extremo de que el capitán Galán habló de que sería preciso tomar el que hubiera en las cajas de los regimientos; pero que se desistió de ello.

Consta también en su declaración el capitán Sediles, que con objeto de evitar el derramamiento de sangre no quisieron intensificar el fuego contra las fuerzas salidas de Huesca.

Añade que el capitán Galán envió a parlamentar a sus compañeros, los capitanes García Hernández y Salinas, diciéndoles: «Parlamentar con los capitanes, nada más. Es necesario, a toda costa, evitar que haya más efusión de sangre. No es posible la lucha de soldados contra soldados.»

Esperaron la contestación de los parlamentarios, pues creían que las fuerzas que venían de Huesca contra ellos estaban también comprometidas, y entonces se vieron sorprendidos con fuego de artillería y de ametralladora.

Llegó la desbandada, y él, en unión de dos compañeros, subió a un automóvil, marchando rápidamente del lugar del encuentro.

Relata asimismo que estuvieron varios días escondidos en un sitio de las inmediaciones de Ayerbe, y como poco después, cuando se encontraban en un caserío de Anznriño, la delación del dueño de la finca motivó que fueran detenidos por la Guardia civil.

Ya en libertad se dirigió al cuartel, donde hizo izar de nuevo la enseña patria.

Las reuniones preparatorias del movimiento : : : : :

Según la declaración del teniente don Martín del Valle, que habla de las reuniones preparatorias celebradas en el cuarto del hotel donde se alojaba el capitán Galán, y a las que asistían los capitanes Sediles, García Hernández y otros, para preparar el movimiento que sus iniciadores pretendían llevar por resultado la implantación de una República de derechas.

Dice que cuando estalló la rebelión tenía él a su cargo las baterías, y que entregó después el mando de las mismas a los capitanes Salinas y Anitúa, este último en rebeldía.

Después de otra declaración sin gran relieve se suspende la sesión de la mañana.

Los procesados se muestran optimistas : : : : :

Durante la suspensión se sirvió la comida a los procesados en el cuartel de la Victoria.

Todos, incluso aquellos para quienes el fiscal solicita la imposición de las más duras sanciones, se muestran optimistas y muy esperanzados, con su ideal más arraigado que antes del fracasado movimiento.

Esto se desprende de modo bien patente de la breve charla que hemos sostenido con ellos.

Todos preguntan y quieren conversar con los redactores de «El Sol», de «Heraldo», y demás periódicos de izquierda.

Se reanuda la sesión :

A las cuatro de la tarde se reanudó la sesión, con idéntico ceremonial que por la mañana.

En el lugar destinado al público se ven algunos soldados y escasos paisanos.

Continúa la lectura del apuntamiento, en el que constan las declaraciones de nuevos procesados, incluidos de los que se hallan en rebeldía, porque consiguieron atravesar la frontera.

Se hacen constar en el sumario las copias de las hojas de servicio de los procesados.

Se leen las declaraciones del capitán García Argüelles y del sargento Eduardo Pina.

Declara el capitán Salinas

Le llega el turno a la lectura de la declaración prestada en el proceso por el capitán Salinas.

Hace en ella constar la buena amistad que desde mucho tiempo le unía con el capitán Galán, y cómo nació en él el propósito de secundarle.

El capitán Galán le había dicho ya en el mes de Octubre que se proponía marchar a Huesca, donde contaba con valiosos elementos, que tenía por seguro habrían de copiar su movimiento.

Explica su actuación en el movimiento, saliendo de Jaca en un coche ligero.

Relata asimismo, y con los detalles ya conocidos, el encuentro entre rebeldes y adictos.

Asegura que por el carácter reservado del capitán Galán no pudo obtener más detalles acerca de los propósitos del Comité revolucionario de Madrid.

A continuación se leen otros documentos.

También se lee la declaración del asistente del capitán Anitúa, El-y-Gonzalo, así como la de otro artilero, Modesto Sánchez, que dice que cuando salieron con las baterías para Huesca tenían por seguro que se había declarado la República en toda España.

El coronel del regimiento de Galicia : : : : :

Figura a continuación la declaración prestada por el coronel del regimiento de Galicia, don Miguel León.

Explica su mal estado de salud y hace referencia a la conversación que tuvo el 11 de Diciembre con el capitán general de Aragón señor Fernán de Heredia, del que solicitó que le trasladara a otro regimiento, advir-

tiéndole que constituía un peligro que entre la oficialidad del regimiento de Galicia figurasen elementos disolventes que podrían proporcionar un disgusto al Gobierno y al régimen.

Afirma que el capitán general le dijo que ya no volvería a hacerse cargo del regimiento.

Añade que al tener noticia de que había estallado el movimiento, se hizo aplicar una inyección de aceite alfanorado para reanimarse y salió a la calle, siendo a poco detenido y conducido al Ayuntamiento, donde ya se encontraban otros jefes y oficiales no simpatizantes con la rebeldía.

Después se lee la segunda declaración prestada por el teniente don Antonio Romero García.

El comandante de Estado Mayor don Ramón Aiza expresa en su declaración la creencia de que el capitán Galán estaba de acuerdo con alguna organización masónica.

En la del teniente coronel de Estado Mayor don Esteban Martínez Magen hace el relato del encuentro entre las fuerzas leales y rebeldes, en la forma ya conocida.

Explica asimismo la forma en que fué hecho prisionero y conducido a Ayerbe y su fuga.

Nueva suspensión de la vista : : : : :

A las cinco y cuarto se suspendió la vista, para reanudarla a las seis menos cuarto, en que volvió a la sala el Tribunal.

Durante el interregno permanecimos en el salón, de charla con algunos de los oficiales para quienes el fiscal pide la pena de muerte: Sediles, Mendoza, Marín, Manzanares.

Se muestran esperanzados y optimistas, sin que el transcurso de la sesión les haya ocasionado la menor depresión de ánimo.

Sobre la detención del teniente coronel Beorlegui :

Los procesados con quienes hablamos aclaran y rectifican algunos de las declaraciones cuya lectura escucharon pacientemente.

El alférez Manzanares afirma que el teniente coronel Beorlegui fué detenido de modo bien distinto a como consta en su declaración. Ni se le ató, ni se le amordazó ni se le maltrató.

Pidió que se le condujera por los callejones y no por las calles principales, y si no se accedió a ello fué porque en los primeros eran frecuentes los tiroteos entre los paisanos y la Guardia civil y podía haberle costado la vida.

Los oficiales que lo conducían iban pistola en mano; pero esto era una medida elemental, dadas las circunstancias anormales que atravesaba la población.

Dice también que al llegar al Ayuntamiento el teniente coronel Beorlegui sufrió un desvanecimiento nervioso, del que se le atendió solícitamente.

Sigue la lectura de declaraciones.—En las de los sargentos la nota dominante es la confusión : : : : :

El relator continúa dando lectura a otras interesantes declaraciones, figurando en primer término la del suboficial don Joaquín Gama Maroto, que sólo sirve para puntualizar algunos extremos de declaraciones anteriores.

Después vienen las declaraciones de varios sargentos, en las que todos afirman que se concretaron a cumplir las órdenes de sus superiores. En todas ellas se advierte hasta el momento del encuentro con las tropas leales cierta confusión entre lo que pudo motivar su intervención en el movimiento por obligaciones de disciplina y lo que pudo obedecer a impulso propio; pero a partir del momento del choque entre leales y rebeldes, esta confusión se acentúa, no acertando ninguno a fijar sólida y seguramente su posición.

Después de una suspensión de diez minutos, durante los cuales se despejó la sala, se reanuda la vista con la lectura de la declaración del alférez de Infantería señor Martínez Bidot, que se expresa en forma análoga a las anteriores.

Siguen otras declaraciones de espasinos, y en las que dicen todos que fueron sacados de sus casas, marchando a sus respectivos cuarteles, donde se pusieron a las órdenes de los oficiales rebeldes.

A continuación se da lectura a la declaración del teniente coronel de Carabineros, dando cuenta de las medidas adoptadas al enterarse de que había estallado la rebelión para amoninar en lo posible el movimiento y reorganizar al propio tiempo las fuerzas que continuaban adictas al Gobierno.

Añade que en la cárcel se encontraba detenido el carabnero Gonzalo Villa, quien al ser puesto en libertad por los rebeldes se unió a ellos.

Se lee después la declaración de un comandante de Carabineros exponiendo la conducta leal observada por las fuerzas de su mando.

El teniente de Infantería don Antonio Pinzón dice en su declaración que para hacerle unirse a los rebeldes, el capitán Galán le dijo que el movimiento era general en España, y que cuando se dio cuenta del engaño de que era objeto se escapó, como pudo.

con el carro a la compra de provisiones y que durante su paso por las calles fué testigo presencial de varios alborotos, incluso del que costó la vida a un carabnero.

La lectura de esta declaración causa bastante impresión por deducirse de ella nuevos cargos contra el alférez Manzanares.

Otro de los sargentos, José Luis Pérez, dice que fué mandado por el capitán Gallo para que detuviera con sus tropas a varios jefes y los condujera al castillo de la ciudadela. En esto no hizo otra cosa sino cumplir con subordinado las instrucciones recibidas.

Otro sargento, José Cobrezuelo, dice que se hallaba en su casa al iniciarse los sucesos y que al llegar al cuartel se puso a las órdenes de sus jefes inmediatos.

Unido a la columna rebelde actuó de telefonista.

El resto de las declaraciones leídas revistió poco interés.

A las nueve menos veinte suspendió el presidente del Tribunal la sesión para reanudarla mañana, a las diez.

Cotización de Bolsa

Table with 2 columns: Instrument (Deuda interior, Amortizable 4%, Amortizable 5%, Banco de España, Tabacos, Francos, Suizos, Libras, Dólares, Liras) and values (67, 74,50, 100, 582,00, 230, 36,45, 179,20, 45,25, 9,31, 48,80).

El Rey ha salido para Londres y el infante don Carlos ha regresado a Sevilla

Madrid 13.—A las nueve y veinte de las declaraciones cuya lectura escucharon pacientemente.

El alférez Manzanares afirma que el teniente coronel Beorlegui fué detenido de modo bien distinto a como consta en su declaración. Ni se le ató, ni se le amordazó ni se le maltrató.

Pidió que se le condujera por los callejones y no por las calles principales, y si no se accedió a ello fué porque en los primeros eran frecuentes los tiroteos entre los paisanos y la Guardia civil y podía haberle costado la vida.

Los oficiales que lo conducían iban pistola en mano; pero esto era una medida elemental, dadas las circunstancias anormales que atravesaba la población.

Dice también que al llegar al Ayuntamiento el teniente coronel Beorlegui sufrió un desvanecimiento nervioso, del que se le atendió solícitamente.

El relator continúa dando lectura a otras interesantes declaraciones, figurando en primer término la del suboficial don Joaquín Gama Maroto, que sólo sirve para puntualizar algunos extremos de declaraciones anteriores.

Después vienen las declaraciones de varios sargentos, en las que todos afirman que se concretaron a cumplir las órdenes de sus superiores. En todas ellas se advierte hasta el momento del encuentro con las tropas leales cierta confusión entre lo que pudo motivar su intervención en el movimiento por obligaciones de disciplina y lo que pudo obedecer a impulso propio; pero a partir del momento del choque entre leales y rebeldes, esta confusión se acentúa, no acertando ninguno a fijar sólida y seguramente su